

DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

SGS ICS Ibérica, S.A,

en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS *ES-V-0009*,

acreditado o autorizado para el ámbito **I 55** y **I 56** (Código NACE)

declara haber verificado que el centro(s) o toda la organización, según se indica en la declaración medioambiental de la organización **HOTEL CORONA DEL MAR**

en posesión del número de registro **ES-CV-S-0000006**

cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales(EMAS).

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) no 1221/2009;
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la declaración medioambiental/la declaración medioambiental actualizada de la organización reflejan una imagen fiable, conveniente y correcta de todas las actividades de la organización, en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) no 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en Madrid, el 28/06/2016.

SGS ICS Ibérica, S.A.

SGS ICS Ibérica, S.A.

Declaración ambiental

Hotel Corona del Mar ****

Enero - Diciembre 2015



INDICE DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

- 1. DESCRIPCIÓN HOTEL CORONA DEL MAR**
- 2. POLITICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE**
- 3. ASPECTOS AMBIENTALES**
- 4. OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES**
- 5. COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL**
- 6. MEJORAS DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL**
- 7. REQUISITOS LEGALES**
- 8. NOMBRE Y NÚMERO DE AUTORIZACIÓN**

1. DESCRIPCIÓN HOTEL CORONA DEL MAR

El Hotel Corona del Mar **** es un establecimiento de tipo vacacional situado en Benidorm (Costa Blanca) con una superficie construida de 5.151 m².

El hotel fue reformado en su totalidad y abierto el día 1 de agosto de 1.998 y permanece abierto todo el año. Consta de 126 habitaciones de las cuales 73 poseen vistas al mar. El edificio posee 7 plantas de habitaciones más dos plantas de zonas nobles, siendo la capacidad del hotel de 258 clientes.

Las instalaciones con las que cuenta son:

- 1 piscina exterior dotada con tobogán, jacuzzi y piscina infantil.
- 1 piscina interior climatizada con jacuzzi.
- Solarium
- Fitness center.
- Sauna y servicios de masajes.
- Parque infantil.
- Salón de conferencias "Aitana".
- Parking y garaje privados.
- Restaurante Buffet "L'Illa"
- Cafetería con actuaciones musicales.
- Habitaciones totalmente equipadas con hilo musical, mini bar, aire acondicionado, secador de pelo en baño y TV. satélite.

El Hotel Corona del Mar pertenece al grupo hotelero, Hoteles RH, con código NACE 155.1.0 "hostelería servicios de alojamiento" presente en Benidorm desde el año 1981.

Esta cadena está formada por los siguientes establecimientos:

- Hotel R·H Princesa **** (Benidorm)
- Hotel R H Royal **** (Benidorm)
- Hotel R H Victoria **** (Benidorm)
- Hotel R·H Bayren **** (Gandía)
- Hotel R·H Bayren Parc **** (Gandía)
- RH Vinarós Playa **** (Vinarós)
- RH Vinarós Aura **** (Vinarós)
- Hotel R·H Casablanca & Suites **** (Peñíscola)
- Hotel Portocristo Boutique Hotel (Peñíscola)
- Hotel R·H Sol *** (Benidorm)

- Hotel R·H Riviera *** (Gandia)
- Hotel R·H Gijón *** (Gandía)
- Hotel R·H Canfali ** (Benidorm)

1.1. SISTEMA DE GESTIÓN DE MEDIOAMBIENTE

El Hotel Corona del Mar ha establecido un sistema de gestión ambiental que se ha integrado en el Sistema de Calidad ya existente.

El objeto de este Sistema es:

- Identificar y controlar los aspectos ambientales significativos y sus impactos.
- Identificar los requisitos establecidos por la Legislación Ambiental aplicable.
- Establecer una adecuada Política Ambiental y las bases para la gestión del Medio Ambiente.
- Establecer prioridades, determinar objetivos y las actuaciones necesarias para su consecución.
- Controlar el funcionamiento y evaluar la eficacia y la necesidad de introducir modificaciones para adaptarse a los cambios de las circunstancias o a nuevas demandas.

Este Sistema fue certificado por TÜV Rheinland Iberica Inspection, Certification & Testing S.A. bajo la Norma UNE EN ISO 14001:2004 con fecha de entrada en vigor del 28 de junio del 2001, Certificado nº 3.00.11.013.

El Hotel Corona del Mar también solicitó la adhesión al Reglamento EMAS, a la Consellería de Medio Ambiente de la Generalitat Valenciana, quedando inscrito con el nº de registro ES-CV-S-0000006, con fecha 27 de diciembre de 2.001.

Asimismo TÜV Rheinland validó la declaración ambiental 2011 según los requisitos del Reglamento (CE) 1221/2009 "Sistema Comunitario de Gestión y Auditoria Ambiental" (EMAS), con la emisión del certificado de verificación a fecha del 20 de julio del 2011.

Posteriormente fue SGS ICS Ibérica quien validó la declaración ambiental de 2012, 2013 y la actual de 2014.

El Sistema de Gestión Ambiental consta de la siguiente documentación:

Manual del Sistema

Procedimientos e Instrucciones Técnicas

Declaración Ambiental

Registros

En esta documentación se describen entre otros, los criterios de trabajo para asegurar un adecuado comportamiento ambiental. Prácticamente toda la documentación del

Sistema de Gestión Ambiental ha sido modificada y simplificada, permitiendo el desarrollo de un Sistema más ágil y accesible al personal de la organización.

2. POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Hoteles RH establece un compromiso de Calidad Total con sus clientes, empleados, proveedores y con la sociedad en general. Para ello adopta los siguientes principios como guía fundamental para el desarrollo de sus actividades:

- Conseguir que todo nuestro esfuerzo personal y colectivo gire en torno a lograr la satisfacción plena del Cliente, cuyos deseos y sugerencias deben ser la guía que nos ayude a alcanzarla.
- El trato amable y atento al cliente además del respeto y cooperación entre compañeros será el mejor vehículo para lograrlo.
- Proporcionar a nuestro personal un entorno de trabajo seguro, que fomente el desarrollo de las aptitudes personales y el trabajo en equipo, en el que los planes de formación y mejora continua sean prioritarios.
- Aplicar una política rigurosa de control de costes y cuidado de nuestros bienes y equipos, que permita cumplir con los resultados económicos previstos.
- Ser rigurosos en el cumplimiento de la normativa aplicable a nuestra actividad, así como con los compromisos que se adquieran tales como Certificados de Calidad, Gestión Medio-Ambiental, Seguridad en el Trabajo, Proveedores, etc.

Por otro lado, **Hoteles RH**, consciente de la importancia que tiene el Medio Ambiente en la sociedad actual, así como de la necesidad de preservación y respeto del entorno y de los recursos naturales, adquiere con sus clientes, con sus proveedores y con la sociedad en general, un compromiso de respeto al medio ambiente y mejora progresiva y continuada en materia medioambiental, teniendo en cuenta los siguientes principios medioambientales:

- Evaluar las actividades, productos y servicios, supervisando sus repercusiones sobre el medio ambiente y examinando sus impactos significativos.
- Este análisis será realizado, de igual manera, para las nuevas actividades, productos y servicios que Hoteles RH decida emprender, con el objetivo de prevenir la contaminación en su origen.
- Adoptar las medidas necesarias para reducir al mínimo las emisiones contaminantes y la producción de residuos y para conservar los recursos, partiendo de las posibles tecnologías limpias aplicables. Se tomarán las medidas necesarias para impedir las emisiones accidentales de sustancias.
- Establecer comprobaciones del cumplimiento de la Política y Objetivos ambientales, y definir las medidas a tomar en caso de incumplimiento. Todo ello con el fin de mejorar día a día los procesos y actividades de los establecimientos.
- Cumplir con la legislación y reglamentación ambiental aplicable y con el resto de los compromisos que Hoteles RH pueda adquirir.
- Fomentar el sentido de responsabilidad en relación con el medio ambiente entre los empleados, proveedores, subcontratistas y clientes, a partir del desarrollo de programas de formación y sensibilización de los mismos.
- Poner a disposición del público la información necesaria para la comprensión de las repercusiones de nuestras actividades sobre el medio ambiente.

FECHA DE APROBACIÓN: 20-02-2016

3. ASPECTOS AMBIENTALES

3.1. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

El Hotel ha establecido criterios objetivos para determinar qué aspectos de su actividad son significativos, es decir, aquellos que pueden tener un impacto significativo sobre el medio ambiente.

La valoración de cada uno de los aspectos medioambientales identificados se realiza con base en el siguiente método:

$$V_t = FC + M$$

en donde:

V_t = Valoración total del aspecto.

F = Valor relacionado con la frecuencia de aparición del aspecto.

M = Valor relacionado con la magnitud relativa del aspecto.

C = Valor relacionado con la severidad de las consecuencias medioambientales del aspecto.

Los aspectos se jerarquizan de la siguiente forma según el resultado de la valoración total, (V_t):

Valoración	Clasificación del aspecto
$V_t \geq 8$	Significativo
$V_t < 8$	No Significativo

Los aspectos considerados significativos durante el año 2015 fueron los siguientes:

Las actividades asociadas a los aspectos mencionados han sido citadas anteriormente. Los impactos derivados de estos aspectos son los propios del consumo de los recursos naturales de fuentes no renovables, esto es el agotamiento de los recursos.

- Consumo energía eléctrica
- Consumo agua
- Consumo de gasóleo
- Consumo de propano

- Consumo de productos peligrosos vinculados con las actividades de mantenimiento y limpieza.
- Consumo de productos no peligrosos vinculados con las actividades de limpieza.
- Consumo de pinturas y barnices
- Consumo de Colas y Pegamentos
- Consumo de disolventes
- Consumo de tubos fluorescentes y bombillas.
- Reciclaje de tubos fluorescentes y bombillas.
- Reciclaje de envases RTP's.
- Generación de RSU
- Consumo de papel.
- Consumo de toners.
- Generación y reciclaje de aceite usado
- Generación de aerosoles

Para el año 2016 se ha mantenido el valor de significancia en 8 para poder controlar mejor todos los aspectos. A fecha de 23-02-2016, se han valorado como significativos directos los siguientes:

- Consumo energía eléctrica
- Consumo de gas natural
- Consumo agua
- Consumo butano
- Consumo de productos peligrosos vinculados con las actividades de mantenimiento y limpieza.
- Consumo de productos no peligrosos vinculados con las actividades de limpieza.
- Consumo de tubos fluorescentes y bombillas.
- Reciclaje residuos de envases RTP.
- Reciclaje de tubos fluorescentes y bombillas.

- Reciclaje de pilas no RTP.

Para estos aspectos ambientales se han definido objetivos vinculados y se establecen controles a través de indicadores de desempeño ambiental para la toma de acciones necesarias.

3.2. ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS

Asimismo el Hotel ha considerado los aspectos ambientales indirectos, siendo aquellos sobre los que el establecimiento no tiene pleno control de la gestión. Los criterios de valoración de los aspectos ambientales indirectos son los mismos que los aspectos directos. Se ha analizado la influencia que se puede ejercer sobre estos aspectos y las medidas a adoptar para reducir su impacto (sensibilización de proveedores, cláusulas de contrato, etc). Para el año 2015 se identificaron los siguientes:

- **Aprovisionamiento:** Se ha identificado como aspectos la generación de ruido, los posibles derrames, posibles incidentes con productos peligrosos y por ultimo los propios del transporte de mercancías.
- **Impacto de los clientes sobre el Medio:** Se han considerado como aspectos los asociados al transporte de los clientes hasta el Hotel (ruido, emisiones y consumo combustible). También se ha considerado el impacto de los turistas sobre la zona (ruidos, alteración de los espacios naturales por la presión demográfica, deterioro de espacios protegidos, generación de residuos).
- **Actividades de mantenimiento subcontratadas:** Los aspectos derivados de las actividades de mantenimiento subcontratadas son generación de ruidos, consumos de productos peligrosos derivados de actividades fitosanitarias y DDD, vertidos y residuos peligrosos.

Aspectos significativos indirectos:

- Consumo de gasóleo del transporte de mercancías.
- Emisión de gases de los vehículos de transporte de mercancías.
- Consumo de combustible del transporte de clientes.
- Emisión de gases de los vehículos de transporte de clientes.

Como medidas para minimizar dichos aspectos, se han establecido y comunicado a los proveedores y a los clientes buenas prácticas medioambientales a través de esta declaración, a través de la política y a través de unos principios de buenas prácticas expuestas en la recepción del hotel.

3.3. ASPECTOS AMBIENTALES SITUACIONES DE EMERGENCIA

Los aspectos medioambientales correspondientes a accidentes e incidentes los identificaremos de manera general como situaciones de emergencia y se evalúan en base a los siguientes criterios:

$$V = P \times C \times S$$

V: Valoración de la situación potencial

P: Probabilidad de ocurrencia del suceso considerado.

C: Capacidad de control existente (suficiencia de las medidas de control existentes para controlar las consecuencias del suceso en caso de ocurrencia).

S: Severidad de las consecuencias, en el supuesto de ocurrencia y de que se produjera pérdida de control.

Las situaciones potenciales se clasifican según:

Niveles de significancia	Clasificación del aspecto	Significancia
$V \geq 20$	Alto	Significativo
$10 \leq V < 20$	Medio	Significativo
$V < 10$	Bajo	No significativo

El Hotel también ha valorado los aspectos ambientales asociados a situaciones de emergencias potenciales. Las situaciones de emergencia son:

- Situaciones derivadas del Incendio o explosión de algún área del hotel.
- Inundación parcial del hotel.
- Fugas de gas de la zona de almacenamiento o distribución de gas.
- Derrame de gasóleo en la zona de almacenamiento o calderas.
- Rotura de envases de almacenes de Servicios Técnicos, Pisos y otros productos tóxicos o peligrosos.
- Rotura del sistema de conducción de aguas.
- Rotura de instalaciones de piscinas.
- Rotura de enfriadoras o equipos del sistema de climatización.
- Rotura de cámaras o congeladores.
- Rotura de equipos o máquinas del hotel.
- Accidente de vehículos.
- Rotura de placas solares.
- Problemas en el colector de aguas fecales.

- Problemas en el descalcificador.
- Actuación en caso de legionella.

Para el año 2015 se han identificado los siguientes aspectos ambientales potencialmente significativos, y continúan los mismos para el año 2016:

- Vertido de gasóleo y fugas de propano tras la rotura de equipos.
- Emisión de gases y generación de aceite mineral usado, por la rotura de una cámara o congelador.
- Consumo extra de producto, vertidos de productos químicos, material fuera de uso, generación de envases de RTP's y generación de envases no RTP's por la rotura de envases en almacén de pisos o servicios técnicos.
- Material fuera de uso, vertido de aguas contaminadas por la inundación.

Para minimizar las situaciones de emergencias hemos definido el P-22 Situaciones de Emergencia, el Plan de Autoprotección, cumplimiento de todos los requisitos legales en cuanto a las gestiones de instalaciones.

4. OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES

El hotel establece anualmente unos objetivos de mejora y las actuaciones necesarias para su consecución, los cuales incluyen tanto aspectos de Calidad como de Medio Ambiente. En cuanto al Medio Ambiente se han establecido los siguientes:

4.1. OBJETIVOS 2015:

1- Cambio de uso de propano y gasóleo a gas ciudad en los hoteles: H. Corona del Mar, con una reducción de costes energéticos en torno al 1%.

La obra de adecuación de las instalaciones se ha llevado a cabo, con finalización a primeros de marzo. Finalmente se dispone de suministro de gas natural desde el 23-03-15. Se realiza una comparación del 2º semestre del año 2014 propano (26.633,39€) con el 2º semestre del año 2015 (19.451,07€) y se ha obtenido un ahorro del 26,97% a nivel económico. A nivel medioambiental se ha emitido en el 2º semestre del 2015, 90,58 TCO₂ y en el 2º semestre del 2014, 157,94 TCO₂, lo que supone un ahorro del 42,65% de emisiones de gases de efecto invernadero.

2- Certificación de la Norma ISO 14064 referente a Huella de Carbono.

Finalmente se llevó a cabo la formación para el personal sobre "Cambio Climático" y "Huella de Carbono" entre finales de 2014 y principios del 2015 aprovechando la temporada baja.

Se llevó a cabo el cálculo de la Huella de Carbono con su posterior auditoría y certificación. Se ha obtenido una "Declaración de la Verificación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero bajo el estándar ISO 14064-1:2012" para las actividades de hostelería, servicios de alojamiento realizadas en las instalaciones de Hotel a fecha del 15-07-2015.

Posteriormente se ha realizado el registro en el MAGRAMA que ha quedado pendiente al año 2016.

3- Diminución de las emisiones de GEI. Disminuir y compensar el cálculo de Huella de Carbono del año 2014 un 5%.

Desde el 01-01-15 se ha cambiado la empresa eléctrica a Nexus energía renovable, siendo el 100% de procedencia de renovables, no habiendo emisiones de GEI.

Desde el 23-03-15 se ha realizado el cambio de propano a gas natural, por lo que disminuirán las emisiones al ser un combustible menos contaminante.

Meta 2:

Finalmente se llevó a cabo la plantación el 14-02-2015 de 400 ejemplares en una zona definida por el Ayuntamiento de Finestrat en el Parque Natural de Puig Campana. En la plantación participó de forma voluntaria personal del Hotel y de Grupo Hotelero.

Las emisiones de GEI del año 2014 fueron 419 TCO₂, mientras que en el año 2015 han sido de 224 TCO₂, lo que ha supuesto una disminución del 46,53%.

4.2. OBJETIVOS DE MEJORA PARA 2016

Se han establecido los objetivos que se observan en la siguiente tabla:

Nº	Objetivo	Meta	Fecha prevista de consecución de meta	Coste/Recursos
1	.Reducir al menos un 2% del total de emisiones y reducir al menos el 1% el consumo en electricidad, agua y productos químicos, con respecto al año 2015.	Puesta de diferentes medidas en instalaciones.	Oct 2016	Económicos para las inversiones.

2- COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Entendiendo Aspectos como todo elemento de la actividad, productos y servicios del Hotel que pueden interferir en el Medio Ambiente, mostramos los valores absolutos obtenidos para los aspectos durante el año 2015:

Aspecto	Consumo total	Consumo total EMAS	Producción neta	R
Consumo eléctrico	Kw/h: 1.092.755	Mw/h: 1.092,755	Estancias: 95.116	0,0114 Mwh/estancias
Consumo gas	L: 28.004	Mw/h:	Estancias:	2,041

Aspecto	Consumo total	Consumo total EMAS	Producción neta	R
propano ⁽²⁾		194.169,611	95.116	Mwh/estancias
Consumo de gasoil ⁽¹⁾	L: 92,58	Mw/h: 1.020,653	Estancias: 95.116	0,0107 Mwh/estancias
Consumo Butano ⁽³⁾	Kg: 399	Mw/h: 0,973	Estancias: 95.116	1,023x10 ⁻³ Mwh/estancias
Consumo Gas Natural	Kw/ h: 545.985	Mw/h: 545,985	Estancias: 95.116	5,74x10 ⁻³ Mwh/estancias
Consumo agua	M ³ : 25.124	M ³ : 25.124	Estancias: 95.116	0,266 M ³ /estancias
Consumo productos limpieza RTP	Kg: 17.517	T: 17,517	Estancias: 95.116	1,0649x10 ⁻⁴ T/estancias
Consumo productos limpieza NRTP	Kg: 2.033	T: 2,033	Estancias: 95.116	2,137x10 ⁻⁵ T/estancias
Consumo de toners y cartuchos ⁽⁴⁾	Unidades: 29	T: 0,029	Estancias: 95.116	3,0x10 ⁻⁷ T/estancias
Consumo Productos peligrosos SSTT	L: 23.499	T: 23,499	Estancias: 95.116	2,4706x10 ⁻⁴ T/estancias
Consumo Pinturas ⁽⁵⁾	Kg: 102	T: 0,102	Estancias: 95.116	1,072x10 ⁻⁶ T/estancias
Consumo de disolventes ⁽⁵⁾	L: 0	T: 0,0	Estancias: 95.116	0 T/estancias
Consumo bombillas y fluorescentes bajo consumo ⁽⁷⁾	Unidades: 934	T: 0,177	Estancias: 95.116	1,860x10 ⁻⁶ T/estancias
Consumo papel	Kg: 417	T: 0,417	Estancias: 95.116	4,38x10 ⁻⁶ T/ estancias
Residuos Urbanos	Kg: 216.800	T: 21,68	Pensiones: 85.927	2,523x10 ⁻⁴ T/pensiones
Residuos de envases NP ⁽⁸⁾	Kg: 3890,77	T: 3,890	Estancias: 95.116	4,090 x10 ⁻⁵ T/estancias
Residuos de vidrio ⁽⁹⁾	Kg: 12.114	T: 12,114	Estancias: 95.116	1,272x10 ⁻⁴ T/estancias
Residuos de	Kg: 1.220	T: 1,22	Pensiones:	1,42x10 ⁻⁵

Aspecto	Consumo total	Consumo total EMAS	Producción neta	R
aceite usado			85.927	T/pensiones
Residuos papel y cartón	Kg: 7.705	T: 7,705	Estancias: 95.116	$8,101 \times 10^{-5}$ T/estancias
Residuos de toners y cartuchos ⁽¹⁰⁾	Unidades: 0	T: 0,0	Estancias: 95.116	0,0 T/estancias
Reciclaje pilas alcalinas	Kg: 28	T: 0,028	Estancias: 95.116	$2,94 \times 10^{-7}$ T/estancias
Residuos de envases RTP	Kg: 1.347	T: 1,347	Estancias: 95.116	$1,416 \times 10^{-5}$ T/estancias
Residuos de pilas RTP	Kg: 0	T: 0	Estancias: 95.116	0 T/estancias
Residuos bombillas y fluorescentes bajo consumo	Kg: 41,8	T: 0,0418	Estancias: 95.116	$4,4 \times 10^{-7}$ T/estancias

A continuación mostramos una tabla con las justificaciones de uso de unidades y factores de conversión que se podrían utilizar para cada uno de los aspectos anteriormente mencionados;

- (1) Gasóleo. 1,181 L equivale a 13,02 Mw/h. Datos obtenidos de la tabla del Miet, factores de conversión energía final- energía primaria y factores de emisión CO₂ .
- (2) Propano. 1,748 L equivale a 12,12 Mw/h. Datos obtenidos de la tabla del Miet, factores de conversión energía final- energía primaria y factores de emisión CO₂ .
- (3) Butano. 1 kg equivale 2,44 kWh/kg de gas butano. Dato obtenido de la oficina catalana para el cambio climático, edición 2015.
- (4) Consumo de toners y cartuchos. Se estima como valor medio 1 kg por unidad.
- (5) Consumo Pinturas. Equivalencia 1 kg a 1 L.
- (6) Consumo de disolventes. Equivalencia 1 kg a 1 L.
- (7) Consumo bombillas y fluorescentes bajo consumo. Se estima como valor medio 0,18 kg por unidad. Datos obtenidos de Acciona S.A.
- (8) Residuos de envases NP 0,2 kg/unidad n 20 kg/m³. Datos obtenidos de Acciona S.A.
- (9) Residuos de vidrio, 1 m³ equivale a 200 kg.
- (10) Residuos de toners y cartuchos. Se estima como valor medio 0,5 kg por unidad. Datos obtenidos de Acciona S.A.

El hotel Corona del Mar ha identificado como procesos principales:

- Servicios de Alojamiento
- Servicio de Restauración

En hostelería entendemos que la producción en el servicio de alojamiento se debe de vincular al nº de estancias/pernoctaciones y en el servicio de restauración al nº de pensiones alimenticias para dar un valor real del consumo y reciclaje que se genera en el hotel.

RESUMEN IMPACTO TOTAL ANUAL

Consumo directo total de energía.	195.737,222 Mw/h
Consumo total de energía renovable*	1.092,812 Mw/h
Gasto másico anual:	43,78 T
- Productos químicos (productos de limpieza, productos de sstt, pinturas y disolventes)	43,151 T
- Productos papelería (papel y toners)	0,45 T
- Productos iluminación	0,177 T
Consumo total anual de agua.	25.124 M ³
Generación total anual de residuos no RTP´s	241,757 T
Generación total anual de residuos RTP´s.	1,39 T

* Se ha obtenido los datos del informe anual generado por Prosolia, gestor de servicios energéticos, en base a la obtención de ACS en base a las placas solares instaladas en la azotea del hotel. El factor de conversión utilizado 1 Termia: 0,0002931Kw/h.

* La energía eléctrica proviene el 100% de fuentes renovables.

Los valores que se presentan desarrollados en las siguientes páginas, se han obtenido de los siguientes datos aplicando la fórmula de R (resultado)=A (consumo total)/B (producción neta).

Se muestran en unidades adecuadas a la realidad de la gestión del establecimiento que comenzó en el año 2001 y desde entonces se puede ver la evolución de muchos aspectos. Para poder analizar una evolución y para poder presentarlo en valores entendibles, se muestran en unidades como Kg y L.

- **Consumo de energía eléctrica**

El impacto del consumo de energía eléctrica es el derivado de la utilización de combustibles no renovables. El consumo de energía eléctrica en el establecimiento esta asociado a las siguientes actividades:

- Iluminación
- Climatización
- Maquinaria

A continuación mostramos el consumo eléctrico del año 2015 comparado con años anteriores. Este año 2015 se han tomado los datos de las facturas eléctricas:



Este año 2015 el consumo eléctrico ha aumentado un 1,93% en comparación con el año anterior, la variación la acusamos a que el año 2015 ha sido más caluroso que años anteriores y ha habido un mayor consumo de climatización.

- **Consumo de gasóleo**

El impacto del consumo de gasóleo sobre el medio es el derivado del uso de un combustible fósil no renovable. Dentro de una aplicación de medidas encaminadas a la preservación del medio ambiente y al ahorro de consumo de gasóleo, se instalaron placas solares para el precalentamiento del agua caliente sanitaria.

Al realizar el cambio de combustible del hotel por gas natural, sólo se computa el consumo de gas oíl utilizado para el grupo electrógeno.

Este año sólo se contempla el consumo de gasóleo del grupo electrógeno. Se ha determinado un funcionamiento de 345 minutos (5,75h). En base a la ficha técnica el consumo es de 16,1 l/h, lo que nos da un consumo total de 92,58 l.

- **Consumo de gas propano**

El impacto del consumo de gas propano sobre el medio es el derivado del uso de un combustible fósil no renovable. El gas propano se utiliza para:

- Cocina
- Lavandería

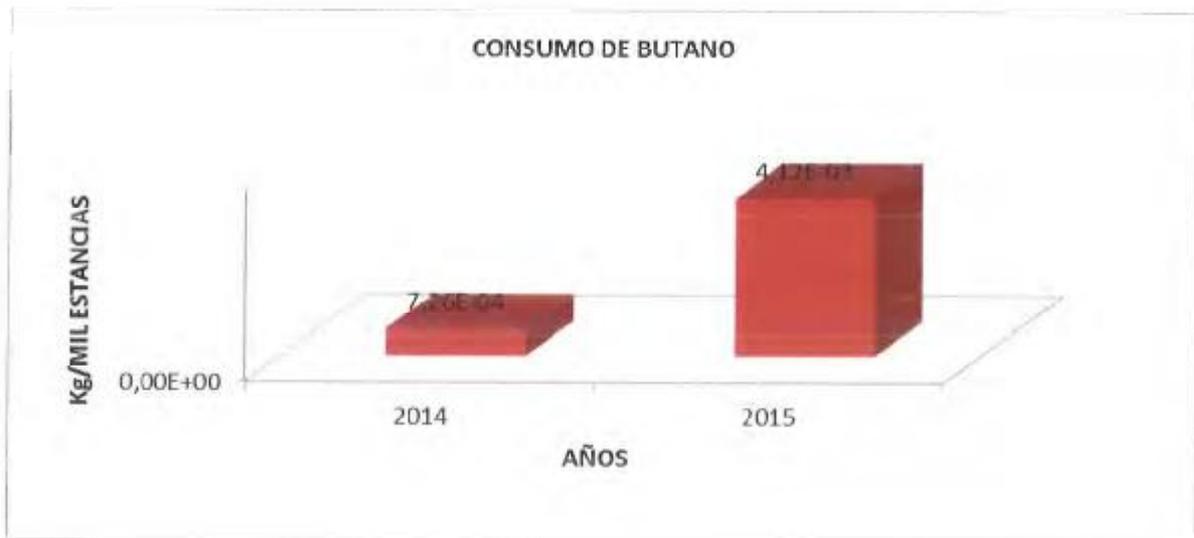
A continuación mostramos el consumo de gas propano del año 2015 comparado con años anteriores:



Durante el año 2015 se ha registrado un aumento del 62,28% debido a que los tres primeros meses del año el propano ha servido para el servicio de ACS, lavandería y cocina, mientras que los años anteriores, para el ACS se utilizaba gasóleo.

- **Consumo de butano**

Se dispone de botellas de butano para uso de las paelleras y las estufas calefactoras de las terrazas. El consumo de Butano lo computamos por bombona de butano.



El consumo de butano ha aumentado un 467% debido al uso de las estufas de terraza durante la temporada de invierno (durante el año 2014 hubo algunas estropeadas) de ahí, se deriva ese aumento en el consumo.

- **Consumo de gas natural**

Disponemos de suministro de gas natural desde el 23/03/2015. Todo el suministro del hotel se abastece de gas natural.

Se obtiene un consumo de 5,74 Kwh/ estancias, al sólo disponer del dato de 2015, no se muestran comparativas con otro año.

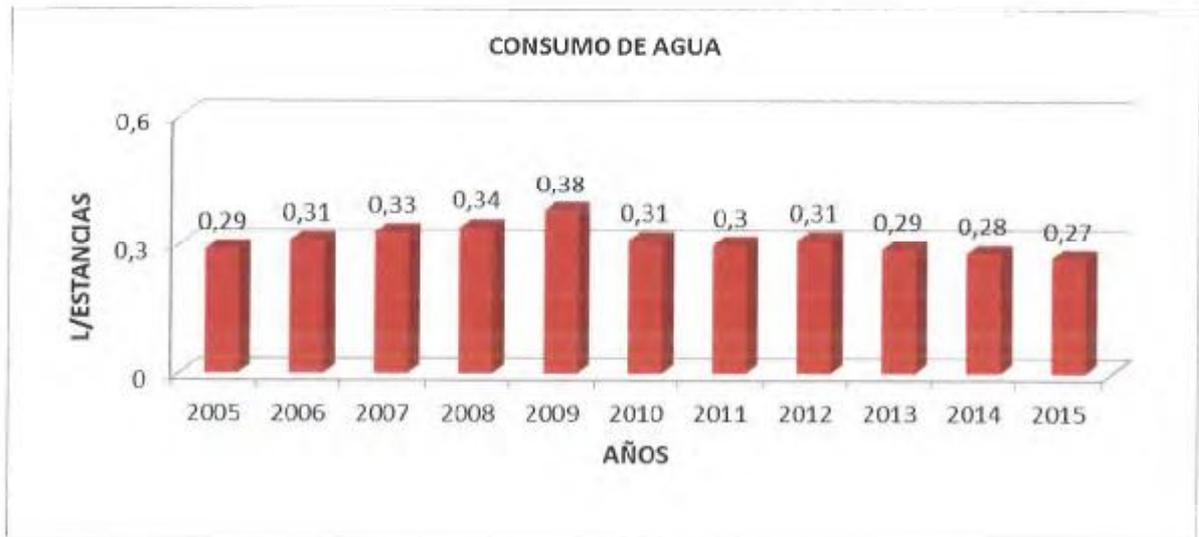
- **Consumo de agua**

Nuestra fuente de agua proviene de la red municipal pasando a un aljibe desde el que se suministra el consumo a todo el establecimiento. Este aljibe es tratado a través de un dosificador de cloro automático de forma continuada. Diariamente se controla los niveles de cloro y temperatura en los puntos terminales y se realizan las revisiones periódicas según normativa.

El impacto del consumo de agua es el derivado del consumo de un bien muy escaso en la zona, y se produce en los siguientes puntos:

- Lavandería
- Cocina
- Limpieza
- Consumo clientes
- Piscinas (Evaporación y operaciones de mantenimiento)

A continuación mostramos el consumo de agua del año 2015 comparado con años anteriores:



Se ha disminuido un 3,57% respecto al año 2014. Esto se debe a una buena concienciación del personal y a unas buenas prácticas en cuanto al uso del agua, debido en parte de la cartelería expuesta en las habitaciones.

- **Consumo productos de limpieza peligrosos y no peligrosos.**

En este apartado se consideran aquellos productos considerados peligrosos y no peligrosos por la legislación vigente cuya elaboración conlleva un impacto sobre el medio ambiente y que son utilizados para la limpieza de todo el hotel, incluyendo habitaciones y zonas comunes, zonas internas, textiles, vajilla, cristalería, cubertería y menaje.

Los principales productos peligrosos utilizados son los siguientes:

- | | |
|----------------------------|-----------------|
| - Amoniaco | - Blanqueante |
| - Desengrasante | - Detergente |
| - Bactericida | - Lejía |
| - Desinfectante | - Anti-cal |
| - Abrillantador de vajilla | - Neutralizante |
| - Lavavajillas | |

Los principales productos no peligrosos utilizados son los siguientes:

- | | |
|---------------|--------------------------|
| - Suavizante | - Abrillantador |
| - Ambientador | - Jabón líquido de manos |
| - Amoniaco | - Limpia Metales |
| - Detergente | - Fregasuelos |

A continuación mostramos el consumo de productos de limpieza peligrosos y no peligrosos:



La evolución del año 2014 al 2015 se ha traducido en un descenso en productos peligrosos de un 1,43% y se mantiene el consumo de productos no peligrosos. Se observa que las formaciones realizadas acerca del uso y dosificación de los productos de limpieza, además de la concienciación del propio trabajador por usar el producto y la cantidad adecuada, hacen que se haya reducido el consumo en productos peligrosos y se mantiene el consumo de productos no peligrosos de limpieza.

En el año 2009 se detecta que los consumos de productos químicos se habían tomado en unidades y no en Kg, por lo que sólo se puede mostrar la evolución desde ese año.

- **Consumo tóner y cartuchos.**

Estos productos son utilizados por la fotocopidora del hotel (utilizada por todos los departamentos), y por las impresoras de los departamentos de recepción, bar, comedor y dirección.

A continuación mostramos el consumo de tóner y cartuchos de tinta del año 2015 comparado con años anteriores:



La variación del año 2015 con respecto al 2014 ha sido de un descenso en el consumo de toners de un 23,68 %. Desde primeros del año 2015 se ha dispuesto todo el sistema de gestión en soporte informático, y mucha de la documentación que anteriormente se imprimía, desde la implantación de los sistemas informáticos se consulta a través de los equipos dispuestos en los Departamentos.

- **Consumos Productos Piscina Peligrosos.**

Estos productos, catalogados peligrosos por la legislación vigente, se utilizan para el tratamiento del agua de las piscinas y consumo humano, incluyendo cloro, bromo, regulador del pH, anti-algas y floculante.

A continuación mostramos el consumo de productos de piscina peligrosos desde el 2009:



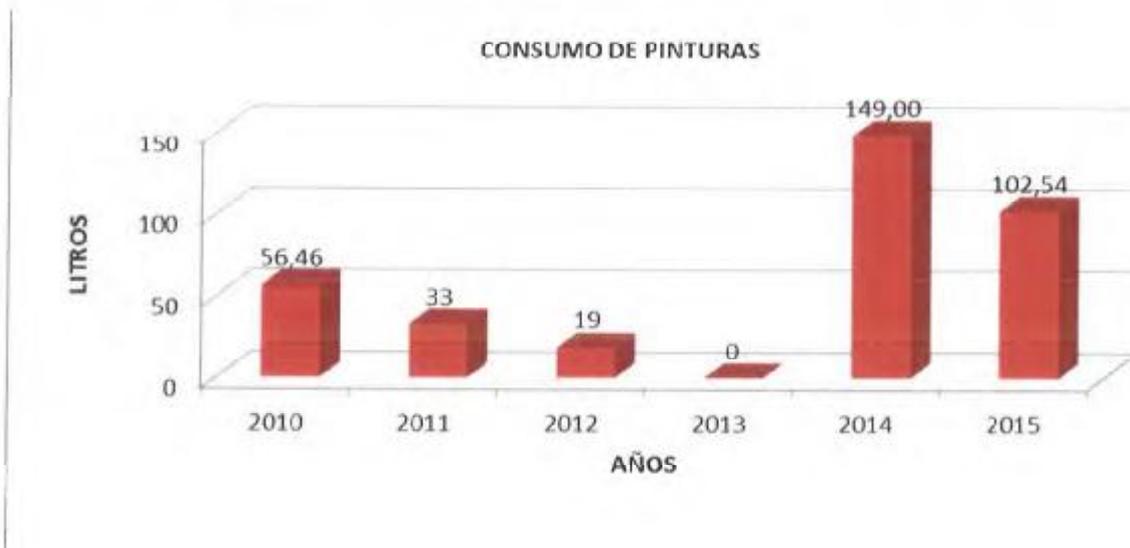
Se percibe un aumento del 46,19% correspondiente con un consumo de sal mayor que durante el año 2014, debido a una rotura en el descalcificador que ha sido el motivo de

este ascenso en el consumo de productos de piscina peligrosos. Aunque se han incorporado productos nuevos, estos no han influido en aumentar el consumo medio.

En el año 2009 se detecta que los consumos de productos químicos se habían tomado en unidades y no en L, por lo que sólo se puede mostrar la evolución desde ese año.

- **Consumo de Pinturas**

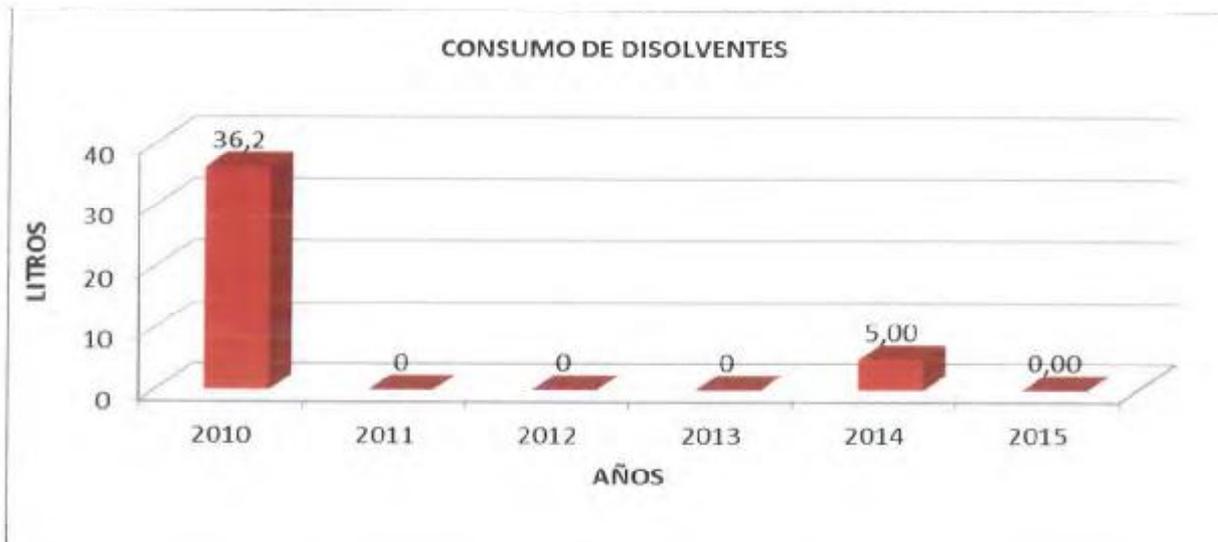
A continuación mostramos el consumo de pinturas realizado por parte de Servicios Técnicos del año 2015 comparado con años anteriores:



La variación del año 2015 con respecto al 2014 ha sido de un descenso del 31,18% debido a que durante el año 2014 se realizaron trabajos de pintura, este año 2015 no se ha realizado tanta reforma ni se ha necesitado de reparar tantos desperfectos.

- **Consumo de Disolventes**

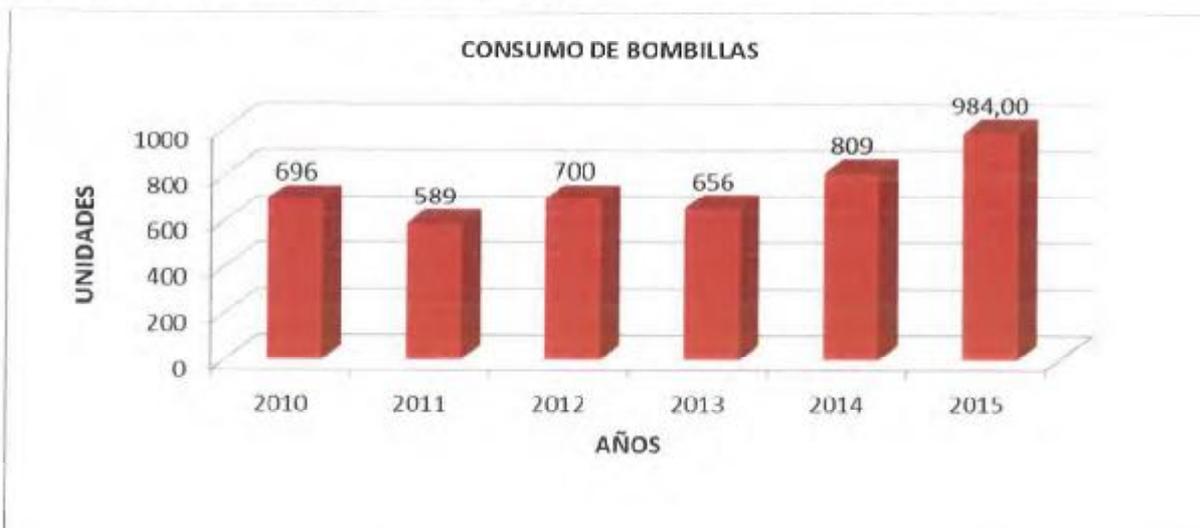
A continuación mostramos el consumo de disolventes del año 2015:



Se observa un descenso del 100% en comparación con 2014. No se ha reflejado compra de disolventes, ya que al haber menor número de reformas, con el excedente del año 2014 nos hemos bastado.

- **Consumo de Bombillas y Fluorescentes de bajo consumo**

A continuación mostramos el consumo de bombillas de bajo consumo y fluorescentes del año 2015 comparado con años anteriores:



Ha aumentado un 21,63 % el consumo de bombillas y fluorescentes respecto al año 2014, se debe a una sustitución progresiva de varias zonas del hotel (terrazza de las habitaciones, zonas comunes, pasillos y habitaciones, recepción y cocina (cuarto frio).

Los datos no se relativizan con respecto a las estancias porque entendemos que el valor total nos aporta mayor información acerca de la vida útil de las bombillas y fluorescentes.

Declaración Validada
SGS ICS Iberica, S.A.

- **Consumo de Papel**

El consumo de papel va vinculado al agotamiento de un recurso natural no renovable. Hasta el año 2010 no se había contemplado el consumo de papel como un aspecto ambiental, por ello se carecen de datos de años anteriores. A continuación se muestran los resultados del año 2015 en comparación con los anteriores:



La variación del año 2015 respecto al 2014 ha sido de un descenso en el consumo del 21,23 %, debido a que en el año 2015 debido a una mejor concienciación del personal, además como ya no se trabaja en papel sino en formato informático, este papel ha ido desapareciendo.

- **Emisiones atmosféricas**

Las emisiones atmosféricas que se producen en el hotel corresponden de manera directa al consumo de combustibles fósiles, fugas de gases y equipos de extinción e indirectamente al consumo eléctrico. Además hemos realizado el Informe de Huella de Carbono que se deriva de la actividad de nuestra actividad, en donde dejamos evidencia de todas las emisiones de GEI en unidades de equivalencia de CO².

Para poder realizar un cálculo de las mismas aplicamos unos factores de conversión a los totales de consumo para obtener los valores anuales. Los datos de factor de emisiones los hemos tomado de la Oficina de Cambio Climático del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del año en curso. Con respecto a los datos de factor de emisión de luz eléctrica, se toman los datos de la empresa distribuidora

Año	Consumo Eléctrico	Consumo Gasóleo	Consumo Propano	Consumo Butano	Consumo gas natural	Fuga de gases	Extintores	Total	Total/estancia
2009	1195940*29 355.194.180	38002*2,79 106.025,58kg	37114*2,94 100.724,4kg					561,943T	0,0067 T/ estancia
2010	1148931*20 236.679.786	38282*2,79 106.806,78kg	37114*2,94 109.115,6kg					452,602T	0,0053 T/ estancia
2011	1173027*26 313.198.209	41181*2,79 114.894,99kg	41637*2,94 122.412,78kg					550,505T	0,0065 T/ estancias
2012	1249458* 300=374. 837.400 g	42526*2,79 118.647,54	41.100*2,94 120.834Kg					614,319T	0,0065T / estancia
2013	1.62404* 248= 288.276.1 92 g	45631*2,79 127.310,490 kg	41.565*2,94 122.201,100					537,788T	0,0056T / estancias
2014	1058258* 0,13=137. 574,84 kg	18636*2,78 51.913,85 kg	72493*2,93 213.007,63	75*2,964 = 222,33 Kg		24,748,31	43 Kg	419 T	0,0044T / estancias
2015	1092775* 0=0	92,58*2,78 6= 257,927 Kg	28004*2,93 8=82275,7 52 Kg	398,95*2, 964= 1182,487 Kg	545985*0, 202=1102 88,970 Kg	29.870 kg	43 Kg	224T	0,0024T / estancias

Nota: El factor de conversión para la energía eléctrica se obtiene del Mix eléctrico publicado por la Oficina de Cambio Climático Catalana, excepto para el año 2014 y 2015 que obtenemos el dato de nuestro proveedor cuyo factor de emisión es 0,13 Kg CO₂/kWh, para gasóleo 2,786 kg CO₂/l de gasoil, para gas butano de 2,964 Kg CO₂/Kg de gas butano, para gas propano 2,938 kg CO₂/kg de gas propano y para gas natural 0,202 kg CO₂/ kWh.

En el apartado de fuga de gases computamos las recargas de G.E.I. que se han realizado a lo largo del año en las cámaras frigoríficas del hotel.

Computamos los extintores que contienen CO₂ en su interior.

Declaración Validada
SGS IC5 Iberica, S.A.

La reducción de este año 2015 en cuanto a las emisiones de CO₂/ estancia es debido; al cambio de la electricidad por energías renovables y al cambio de combustibles fósiles por gas natural.

- **Ruido**

El impacto del ruido generado por el hotel son las molestias causadas en el entorno por la contaminación acústica. Las principales actividades generadoras de ruido del Hotel son actividades de animación, Maquinarias y Mantenimiento, viniendo controlados por la Ley 7/02, de 3 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Protección contra la Contaminación Acústica Ordenanza municipal 3 de Benidorm, de protección contra la contaminación acústica y vibraciones del 22 de diciembre del 2006.

A continuación mostramos los valores obtenidos en la auditoría acústica realizada en marzo 2006:

Medida	Nivel sonoro dB(A)	Ordenanza municipal	Ley 7/2002
	LAeq		
Punto 1 Diurno 20:00 hs 08/03/06	61,2*	65	55
	62,3*	65	55
	59,9*	65	55
Punto 2 Diurno 20:00 hs 08/03/06	52,4	65	55
	52,7	65	55
	51,5	65	55
Punto 3 Diurno 20:00 hs 08/03/06	53,2	65	55
	51,7	65	55
	51,6	65	55
Medida	Nivel sonoro dB	Ordenanza municipal	Ley 7/2002
	LAeq		
Punto 1 Nocturno 22:50 hs 08/03/06	56,3 *	55	45
	57,7 *	55	45
	56,4 *	55	45
Punto 2 nocturno 22:59 hs 08/03/06	50,6*	55	45
	51,9*	55	45
	50,0*	55	45
Punto 3 Nocturno 23:13 hs 08/03/06	47,1*	55	45
	47,3*	55	45
	46,7*	55	45

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

* En todas las mediciones realizadas en el año 2006, se observa que el ruido del tráfico y la cercanía a la playa del establecimiento hacen difícil de discriminar con respecto a la actividad del hotel, según las conclusiones establecidas en el último informe de auditoría acústica de 2006, realizado por la empresa SGS cuyo número de inscripción como empresa colaboradora de la Consellería de Medio Ambiente 25/ECMCA.

Por estas circunstancias determinados que no son necesarias realizar nuevas auditorías sonoras, en caso de no haber modificaciones de la actividad.

- **Vertidos**

El impacto derivado del vertido es la contaminación de las aguas. Los principales focos de vertidos son aguas sanitarias, lavandería y cocina. Dichas son vertidas al colector municipal para su tratamiento en la depuradora (EDAR).

El Hotel debe de realizar análisis anuales de vertidos en base a la Ordenanza municipal reguladora de los vertidos de aguas residuales del 12 de septiembre del 2008. En el análisis realizado en el 2009 no se tuvieron en cuenta todos los parámetros definidos por la ordenanza por error al interpretar la legislación.

El día 12 de Febrero del 2015 se realiza la toma de muestras de agua de vertido, por parte de la empresa Proaguas Costablanca. A continuación se presentan los valores obtenidos:

CARACTERÍSTICA	CRITERIO LEGAL	VALOR 2009	VALOR 2011	VALOR 2012	VALOR 2013	VALOR 2014	VALOR 2015
pH	5.5-9	8,71	7,9	9,3	7,31	7,41	7,64
Conductividad ($\mu\text{S}/\text{cm}$)	3.000	1222	1149	604	1475	1094	*
Sólidos suspensión mg/l	500	89	<5	146	35	138	112
Materia sedimentable ml/l	15		<0,1	5	<0,1	9	8
Detergentes (mg/l)	6	0,9	9,7	3,0	<0,05	3,4	0,15
DQO (mgO_2/l)	1.000	375	924	385	406	425	272
DBO5 (mgO_2/l)	500	220	725	130	100	280	210
Cloruro (mg/l)	700	159	124	63	239	126	166
Fósforo total ($\text{mgPO}_4/1$)	30 mg/l	4,72	3,4	3,9	6,29	7,28	11,3

Sulfatos (mg/SO ₄ /l)	400	242	95	83	259	299	357
Sulfuros (mg/l)	2	-----	<0,40	<0,40	0,120	<0,1	<1
Nitrógeno Amoniacal (N-NH ₄ mg/l)	25	2,5	16,1	5,4	59,65	12,4	26,3
Nitrógeno Nítrico (N-NO ₃ mg/l)	20	1,29	<0,1	0,11	0,685	<0,22	<0,23
Nitrógeno Kjeldahl Total mg/l	80	13,45	12,3	<1,0	50,44	75,1	139,5
Dureza (mg CO ₃ Ca/L)	-----	225,9	27	71	-----	-----	
Aceites y grasas (mg/L)	100	20,4	49	26	22,2	13,3	2,5
Color (und.Pt-CO)	---	8	95	84	-----	-----	
Plaguicidas mg/l	0,1	---	---	--	0,652	<0,0034	<0,0034
Toxicidad (U.T.)							4,5 UT

*No medido por error. En 2016 se ha realizado la analítica y el parámetro se encuentra dentro del límite de la normativa.

Los resultados obtenidos evidencian que el nitrógeno amoniacal se encuentra ligeramente por encima de los valores límites. Tras realizar varias valoraciones llegamos a la conclusión que es debido al incremento de orinas de clientes en las aguas residuales ya que la muestra es tomada a las 08:40.

• Biodiversidad

El Hotel Corona del Mar, se encuentra ubicado en una zona urbana en el centro del municipio de Benidorm, por ello no se ha considerado disponer de ningún indicador relacionado con la biodiversidad, pues la actividad del alojamiento no tiene un impacto directo sobre el mismo.

• Residuos urbanos

El impacto de estos residuos es la ocupación y contaminación del suelo y la contaminación de las aguas.

Los residuos urbanos son generados principalmente en cocina, comedor, bar y limpieza en general. La gestión de los residuos sólidos urbanos viene regulada por la Ley 22/2011, del

28 de julio del 2011, de residuos y suelos contaminados y Ley 10/2000 de 12 de diciembre de Residuos de la Comunidad Valenciana.

A continuación mostramos los datos de residuos urbanos generados del año 2015 comparado con el año anterior:



La variación del año 2015 con respecto al 2014 es de un descenso del 5% debido a una mejor gestión de los demás residuos, se genera menos cantidad de RSU.

- **Residuos inertes**

Los residuos inertes se presentan en unidades porque son retirados a través del servicio de recogida de enseres del ayuntamiento, por lo que no es posible su pesaje ni justificantes de dichas retiradas.

Se computan la retirada de enseres debido a las roturas típicas del uso cotidiano y el trabajo del hotel.

	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
Tapiflex		17	31	27	4	4
Sillas de plástico	20	2	13	20	14	13
Palets de madera		4	21	7	7	4
Mesas de plástico			2	2		2
Camas					4	
Tableros					9	1
Sillas de aluminio		2	10	5	6	
Sombrillas	2	3	10	16		
Hamacas					11	
Varios	7	16	7	5		
Maquinaria (mini bar, focos terraza, monitor)	2		3		4	86
Colchones, somier, canapés,	43	4			5	5

camas						
Cristal	34	1				
Cabeceros	129					
Unidades de lencería	76					
Sofás	62					
Escritorios	46					
Mesas	34					6
Accesorios cuartos de baño (grifos, barras de cortina)					78	136

- **Reciclaje Envases No Peligrosos**

El impacto de estos envases depositados en contenedores es mínimo pues se aplican los principios de las 3R: reducir, reutilizar y reciclar. El impacto derivado de este aspecto es la saturación de plantas de reciclaje.

A continuación mostramos los datos de envases y plásticos generados del año 2015 comparado con años anteriores:



La variación del año 2015 con respecto al 2014 ha sido de un aumento del 10,56%. Se observa una buena concienciación del personal, de ahí a que se segrega y recicle mejor todos los residuos.

- **Reciclaje de vidrio.**

El impacto de estos envases depositados en contenedores es mínimo pues se aplican los principios DDD, siendo su impacto la saturación de plantas de reciclaje.

A continuación mostramos los datos de residuos de vidrio generados y reciclados durante el año 2015 comparado con años anteriores:



Durante el año 2015 se ha reciclado un 5,39% más que en 2014. Este aumento se debe a una mejor segregación del vidrio de todos los departamentos involucrados, además de que las pensiones alimenticias han aumentado respecto al año anterior.

- **Aceite de cocina usado.**

El impacto de este residuo es contaminación de aguas por vertido. Es por ello que se gestiona a través del gestor *Bio Aceite S.L.U 770/RT/RNP/CV y 1037/a/RNP/CV*.

A continuación mostramos los datos de aceite de cocina generados del año 2015 comparado con años anteriores:

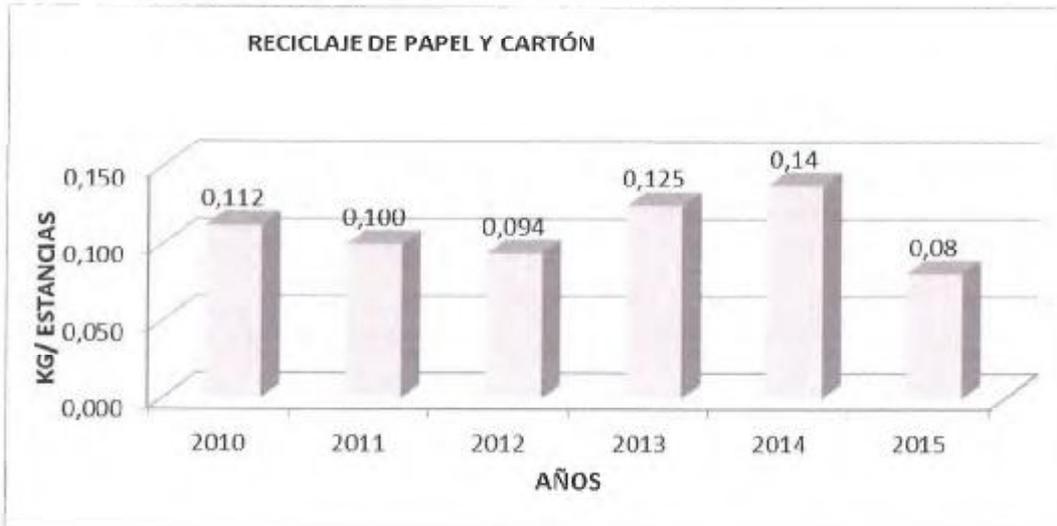


Este año 2015 ha habido un descenso del 8,64%. Este descenso se debe a que todos los meses se modifica la rueda de menú, esto origina cambio en las formas de cocinar que dan como resultado variaciones de consumo y a su vez reciclaje de aceite.

- **Residuos de papel y cartón.**

El papel y cartón tienen un impacto en la saturación de vertederos y contaminación de suelos, que minorizamos al reciclarlo a través del gestor *Recuperaciones Vives S.L.* 1536/A/RNP/CV, 374/T/RNP/CV y 929/RT/RNP/CV.

A continuación mostramos los datos de residuos de papel y cartón generados del año 2015 comparado con años anteriores:



La variación del año 2015 con respecto al 2014 ha sido de un descenso del 41,30 %. Desconocemos los motivos de tal descenso, por eso para este 2016 se ha creado un registro de las balas diarias que se realizan en la compactadora para conocer si hemos podido tener algún robo de cartón en el Hotel.

- **Reciclaje de Toners**

En el año 2010 se puso en marcha el control de este aspecto ambiental. A continuación se muestran los datos comparando los cuatro últimos años:



No se observa reciclaje de toners por parte de la empresa, debido a un error, no se realizó la retirada anual. En enero del 2016 se han retirado 41 toners, mientras que la última retirada fue de 36 en diciembre del 2014, por lo que se ha reducido el reciclaje de manera considerable, en parte porque se ha reducido las impresiones y el consumo de papel.

Los toners se gestionan a través de Biotoner & Sistemas Ecológicos S.L. un gestor de la comunidad de Madrid, cuyo nº de registro es: 13G04A14C0004305D.

- **Residuos de pilas alcalinas.**

Las pilas alcalinas se gestionan separadas del resto de pilas RTP desde el año 2011. El impacto que ellas tienen en el medio ambiente es contaminación de aguas y suelos. A continuación mostramos los datos de 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015:



Durante el año 2015 la gestión de las pilas ha sido contratada al gestor *Safettyklean* nº 030/RTA/RTP/CV y 652/RT/RTP/CV. El gestor ha separado las pilas entre RTP's y no RTP's. Además se ha dado más difusión al contenedor de retirada de pilas que se encuentra accesible a todos los usuarios del hotel por lo que no podemos valorar los motivos del 180% que se ha producido.

Residuos peligrosos

Al impacto sobre el medio mencionado en los residuos sólidos urbanos se le añaden los derivados de las características de cada residuo peligroso (toxicidad, inflamabilidad, etc.).

Los residuos peligrosos son generados principalmente por actividades de limpieza y mantenimiento, correspondiendo con los envases de los productos. A continuación se

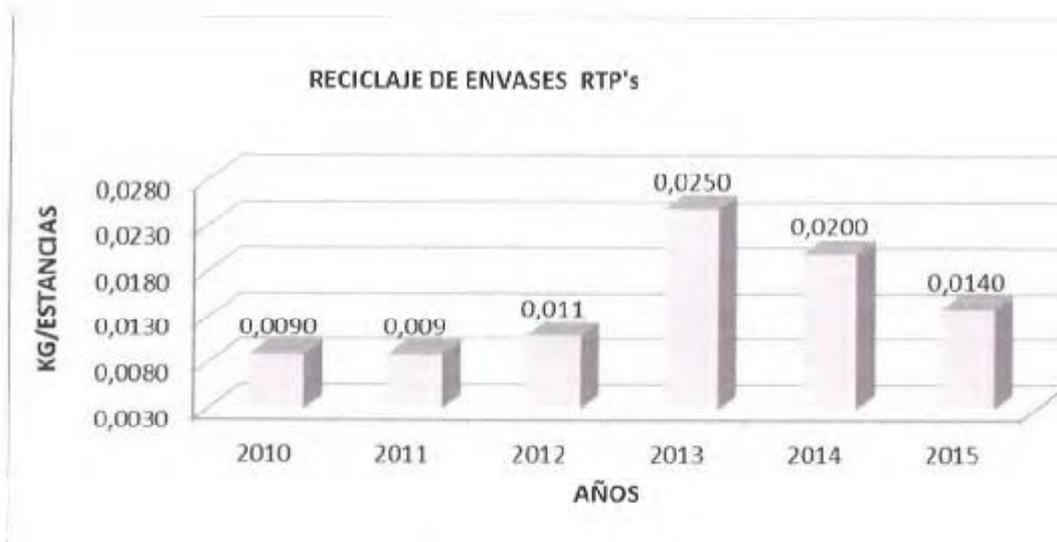
muestra los resultados de la entrega de productos peligrosos entregados a un gestor autorizado en el año 2015:

- **Reciclaje envases tóxicos peligrosos**

En el año 2010 se puso en marcha por parte de la Dirección del hotel una nueva sistemática de control de la retirada de los envases tóxicos y peligrosos, a través del transportista *Joaquín Lerma S.A. n° 138/TP/CV* y gestor *Ambeco Servicios Medioambientales S.L. n° 602/RT/RTP/CV* para los residuos de envases tóxicos y peligrosos de garrafas de productos químicos. Por ello sólo presentamos datos desde el 2010.

A finales del año 2011 se ha cambiado a *Joaquín Lerma S.A.* por el gestor *Safetykleen n° 030/RTA/RTP/CV y 652/RT/RTP/CV* para la gestión de envases plásticos y metálicos (código LER 150110 y continuamos trabajando actualmente con ellos.

Por otro lado *Morfo S.L.* gestiona unos envases de productos peligrosos correspondientes a garrafas de plástico compact y ecocompact adquiridos a Proquimia con n° *B78/458650/MD/21/05089*.

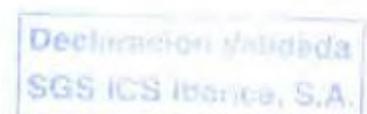


Se observa un descenso de un 30% debido a la mejor segregación de los envases.

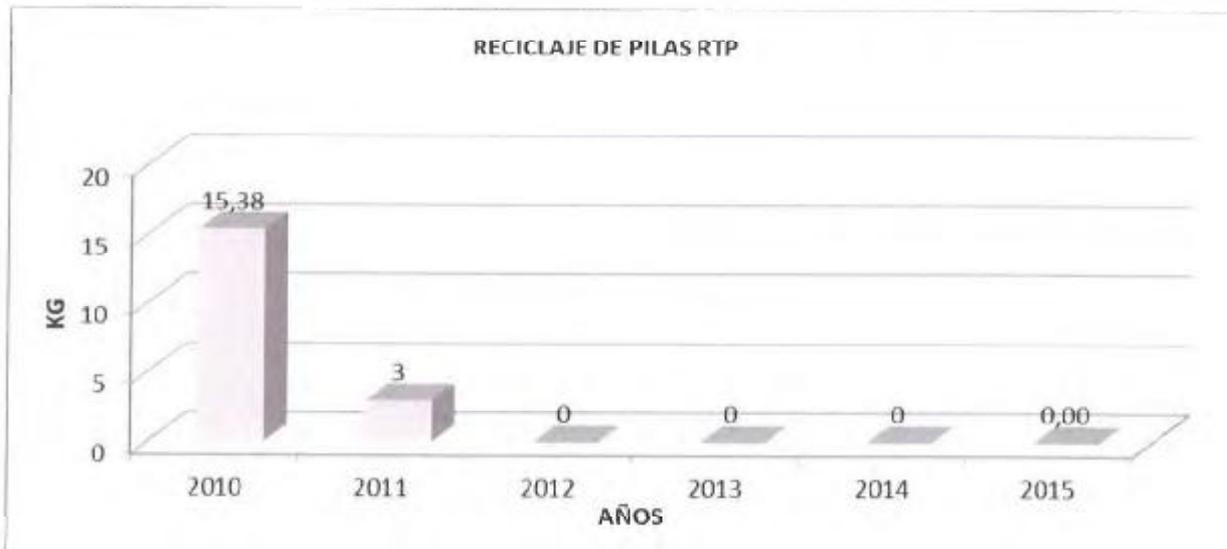
Los motivos de este descenso han sido que se han utilizado menos productos de servicios técnicos, además se ha realizado una mejor segregación, ya que, hasta el año 2014 computábamos como peligrosos aerosoles y envase con el símbolo de ecoembres y durante este año los hemos separado correctamente.

Los residuos de envases de pinturas y barnices se gestionan a través del Ecoparque y se referencian posteriormente.

- **Reciclaje de Pilas**



El reciclado de pilas en el hotel se lleva a cabo a través de un contenedor disponible en el hall de recepción. En este recipiente se depositan las pilas utilizadas para los mandos a distancia de las habitaciones del hotel, las cerraduras de las habitaciones, así como las pilas utilizadas por los clientes del hotel para su propio uso, en base al Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos.



Durante el año 2015 la gestión de la pilas ha sido contrato al gestor *Safettykleen nº 030/RTA/RTP/CV y 652/RT/RTP/CV*. El gestor ha separado las pilas entre RTP's y no RTP's. Hasta el momento nosotros las gestionábamos a través del ecoparque, por lo que contabilizamos todas las pilas sin realizar segregación, esto ha dado lugar a un espectacular descenso de las pilas RTP's.

- **Reciclaje de Bombillas y tubos fluorescentes**



Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

En el año 2015 se ha reciclado un 55% menos que en el 2014. Esto se debe a que se han realizado menos sustitución de luminarias, ya que en el año 2014 se sustituyeron iluminarias incandescentes por leds en habitaciones, pasillos y alguna zona común..

La gestión de estos residuos se realiza a través del gestor autorizado Vaersa a través del sistema integrado AMBILAMP.

3- MEJORAS DEL COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL

El Hotel Corona del Mar, inaugurado en 1.998, adoptó desde su apertura y previamente a la implantación del Sistema de Gestión Medioambiental, toda una serie de medidas encaminadas a mejorar su comportamiento medioambiental. Se ha mejorado de manera continua realizando actualmente las siguientes actuaciones entre las que destacan:

- Recogida por gestor autorizado de RTP's.
- Instalación de interruptores en las correderas de las terrazas para corte del aire acondicionado.
- Instalación de equipo de compensación de energía reactiva.
- Sistema eléctrico de bajo consumo en todo el hotel, habiendo leds en recepción y zonas comunes.
- Sanitarios y equipos de aseos con reductor de consumo.
- Cristalería de tipo "Climalit" con doble cristal y cámara de vacío para ahorro de energía y reducción de ruido.
- Puerta de entrada automática en hall para evitar pérdidas de energía.
- Instalación de caldera de alto rendimiento con acumuladores aislados.
- Instalación de lavandería de alto rendimiento.
- Horno convección-vapor con sistema de control electrónico y de reducción de consumo.
- Aislamiento térmico de instalación de columnas de calefacción y ACS.
- Ascensores con maniobra Triplex de memoria de parada.
- Interruptores automáticos en escalera de servicio.
- Grifos, seca manos y urinarios con sistema de detección de presencia.
- Luces de los aseos de las zonas nobles con sistema de detección de presencia.
- Instalación de placas solares.

El sistema de gestión ambiental evoluciona día a día y la empresa pone en marcha determinadas mejoras para ser más eficientes cada año, a continuación se nombran algunas de las realizadas a lo largo del año 2015:

- Economizador de agua para las duchas (perlizadores). Se estima una reducción anual de 4.676 Kg CO₂, con una disminución de un 0,8% del consumo de agua anual (dato de ahorro estimado por el fabricante, pendiente de verificar a lo largo del 2016).
- Cambio de secadora por otra más eficiente y de mayor capacidad de carga.
- Clorador automático fuera del cuarto de calderas.
- Cambio de luces de bajo consumo de los balcones por luminaria led.
- Cambio de tubos fluorescentes de bajo consumo por luminaria led (se llevan realizadas ya 6 plantas del hotel).
- Cambio de iluminación en el comedor, los "ojos de buey" por luminaria led.

4- REQUISITOS LEGALES

En relación con la legislación ambiental vigente aplicable, el Hotel Corona del Mar cumple entre otros los siguientes requisitos:

- Dispone de Licencia de Apertura.
- Anualmente se realiza análisis de aguas de vertido y se realiza mensualmente el pago del canon de vertidos.
- Gestiona adecuadamente los residuos peligrosos que genera a través de un gestor autorizado, Safety Kleen.
- Segrega los residuos, separando cartón, plástico, vidrio y aceites vegetales de cocina.
- Realiza las actividades de mantenimiento tanto internas como externas de sus instalaciones exigidas por la legislación de seguridad industrial.
- Realiza las inspecciones periódicas por organismo de control autorizado de los equipos e instalaciones que legislación requiere.
- Revisiones de sistema de detección y extinción de incendios conforme a la Ley.
- Tiene implantado un Sistema de higiene hídrica que cumple con los requisitos de la legislación vigente en materia de prevención de la legionelosis.
- Análisis mensual de agua piscina interior y exterior, para valorar la calidad del agua.
- Desinfección y análisis para el control de legionella en ACS, AFS y piscina.

Declaración Validada
SGS ICS Iberica, S.A.

5- NOMBRE Y N° DE AUTORIZACIÓN

La presente Declaración Ambiental se ha realizado con los datos recabados hasta Diciembre de 2015.

Los datos de la Declaración Ambiental son validados anualmente por un verificador ambiental acreditado.

El verificador ambiental acreditado por ENAC es SGS ICS Ibérica, S.A., con el código ES-V-0009.

El periodo de validez de esta Declaración es de un año a partir de la fecha de validación. 23 JUN. 2016

SGS ICS Ibérica, S.A.



Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

Declaración ambiental

Hotel Corona del Mar ****

Enero - Diciembre 2015



INDICE DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

- 1. DESCRIPCIÓN HOTEL CORONA DEL MAR**
- 2. POLITICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE**
- 3. ASPECTOS AMBIENTALES**
- 4. OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES**
- 5. COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL**
- 6. MEJORAS DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL**
- 7. REQUISITOS LEGALES**
- 8. NOMBRE Y NÚMERO DE AUTORIZACIÓN**

1. DESCRIPCIÓN HOTEL CORONA DEL MAR

El Hotel Corona del Mar **** es un establecimiento de tipo vacacional situado en Benidorm (Costa Blanca) con una superficie construida de 5.151 m².

El hotel fue reformado en su totalidad y abierto el día 1 de agosto de 1.998 y permanece abierto todo el año. Consta de 126 habitaciones de las cuales 73 poseen vistas al mar. El edificio posee 7 plantas de habitaciones más dos plantas de zonas nobles, siendo la capacidad del hotel de 258 clientes.

Las instalaciones con las que cuenta son:

- 1 piscina exterior dotada con tobogán, jacuzzi y piscina infantil.
- 1 piscina interior climatizada con jacuzzi.
- Solarium
- Fitness center.
- Sauna y servicios de masajes.
- Parque infantil.
- Salón de conferencias "Aitana".
- Parking y garaje privados.
- Restaurante Buffet "L'Illa"
- Cafetería con actuaciones musicales.
- Habitaciones totalmente equipadas con hilo musical, mini bar, aire acondicionado, secador de pelo en baño y TV. satélite.

El Hotel Corona del Mar pertenece al grupo hotelero, Hoteles RH, con código NACE 155.1.0 "hostelería servicios de alojamiento" presente en Benidorm desde el año 1981.

Esta cadena está formada por los siguientes establecimientos:

- Hotel R·H Princesa **** (Benidorm)
- Hotel R H Royal **** (Benidorm)
- Hotel R H Victoria **** (Benidorm)
- Hotel R·H Bayren **** (Gandía)
- Hotel R·H Bayren Parc **** (Gandía)
- RH Vinarós Playa **** (Vinarós)
- RH Vinarós Aura **** (Vinarós)
- Hotel R·H Casablanca & Suites **** (Peñíscola)
- Hotel Portocriso Boutique Hotel (Peñíscola)
- Hotel R·H Sol *** (Benidorm)

- Hotel R·H Riviera *** (Gandia)
- Hotel R·H Gijón *** (Gandía)
- Hotel R·H Canfali ** (Benidorm)

1.1. SISTEMA DE GESTIÓN DE MEDIOAMBIENTE

El Hotel Corona del Mar ha establecido un sistema de gestión ambiental que se ha integrado en el Sistema de Calidad ya existente.

El objeto de este Sistema es:

- Identificar y controlar los aspectos ambientales significativos y sus impactos.
- Identificar los requisitos establecidos por la Legislación Ambiental aplicable.
- Establecer una adecuada Política Ambiental y las bases para la gestión del Medio Ambiente.
- Establecer prioridades, determinar objetivos y las actuaciones necesarias para su consecución.
- Controlar el funcionamiento y evaluar la eficacia y la necesidad de introducir modificaciones para adaptarse a los cambios de las circunstancias o a nuevas demandas.

Este Sistema fue certificado por TÜV Rheinland Iberica Inspection, Certification & Testing S.A. bajo la Norma UNE EN ISO 14001:2004 con fecha de entrada en vigor del 28 de junio del 2001, Certificado nº 3.00.11.013.

El Hotel Corona del Mar también solicitó la adhesión al Reglamento EMAS, a la Consellería de Medio Ambiente de la Generalitat Valenciana, quedando inscrito con el nº de registro ES-CV-S-0000006, con fecha 27 de diciembre de 2.001.

Asimismo TÜV Rheinland validó la declaración ambiental 2011 según los requisitos del Reglamento (CE) 1221/2009 "Sistema Comunitario de Gestión y Auditoria Ambiental" (EMAS), con la emisión del certificado de verificación a fecha del 20 de julio del 2011.

Posteriormente fue SGS ICS Ibérica quien validó la declaración ambiental de 2012, 2013 y la actual de 2014.

El Sistema de Gestión Ambiental consta de la siguiente documentación:

Manual del Sistema

Procedimientos e Instrucciones Técnicas

Declaración Ambiental

Registros

En esta documentación se describen entre otros, los criterios de trabajo para asegurar un adecuado comportamiento ambiental. Prácticamente toda la documentación del

Sistema de Gestión Ambiental ha sido modificada y simplificada, permitiendo el desarrollo de un Sistema más ágil y accesible al personal de la organización.

2. POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Hoteles RH establece un compromiso de Calidad Total con sus clientes, empleados, proveedores y con la sociedad en general. Para ello adopta los siguientes principios como guía fundamental para el desarrollo de sus actividades:

- o Conseguir que todo nuestro esfuerzo personal y colectivo gire en torno a lograr la satisfacción plena del Cliente, cuyos deseos y sugerencias deben ser la guía que nos ayude a alcanzarla.
- o El trato amable y atento al cliente además del respeto y cooperación entre compañeros será el mejor vehículo para lograrlo.
- o Proporcionar a nuestro personal un entorno de trabajo seguro, que fomente el desarrollo de las aptitudes personales y el trabajo en equipo, en el que los planes de formación y mejora continua sean prioritarios.
- o Aplicar una política rigurosa de control de costes y cuidado de nuestros bienes y equipos, que permita cumplir con los resultados económicos previstos.
- o Ser rigurosos en el cumplimiento de la normativa aplicable a nuestra actividad, así como con los compromisos que se adquieran tales como Certificados de Calidad, Gestión Medio-Ambiental, Seguridad en el Trabajo, Proveedores, etc.

Por otro lado, **Hoteles RH**, consciente de la importancia que tiene el Medio Ambiente en la sociedad actual, así como de la necesidad de preservación y respeto del entorno y de los recursos naturales, adquiere con sus clientes, con sus proveedores y con la sociedad en general, un compromiso de respeto al medio ambiente y mejora progresiva y continuada en materia medioambiental, teniendo en cuenta los siguientes principios medioambientales:

- o Evaluar las actividades, productos y servicios, supervisando sus repercusiones sobre el medio ambiente y examinando sus impactos significativos.
- o Este análisis será realizado, de igual manera, para las nuevas actividades, productos y servicios que Hoteles RH decida emprender, con el objetivo de prevenir la contaminación en su origen.
- o Adoptar las medidas necesarias para reducir al mínimo las emisiones contaminantes y la producción de residuos y para conservar los recursos, partiendo de las posibles tecnologías limpias aplicables. Se tomarán las medidas necesarias para impedir las emisiones accidentales de sustancias.
- o Establecer comprobaciones del cumplimiento de la Política y Objetivos ambientales, y definir las medidas a tomar en caso de incumplimiento. Todo ello con el fin de mejorar día a día los procesos y actividades de los establecimientos.
- o Cumplir con la legislación y reglamentación ambiental aplicable y con el resto de los compromisos que Hoteles RH pueda adquirir.
- o Fomentar el sentido de responsabilidad en relación con el medio ambiente entre los empleados, proveedores, subcontratistas y clientes, a partir del desarrollo de programas de formación y sensibilización de los mismos.
- o Poner a disposición del público la información necesaria para la comprensión de las repercusiones de nuestras actividades sobre el medio ambiente.

FECHA DE APROBACIÓN: 20-02-2016

3. ASPECTOS AMBIENTALES

3.1. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

El Hotel ha establecido criterios objetivos para determinar qué aspectos de su actividad son significativos, es decir, aquellos que pueden tener un impacto significativo sobre el medio ambiente.

La valoración de cada uno de los aspectos medioambientales identificados se realiza con base en el siguiente método:

$$V_t = FC + M$$

en donde:

V_t = Valoración total del aspecto.

F = Valor relacionado con la frecuencia de aparición del aspecto.

M = Valor relacionado con la magnitud relativa del aspecto.

C = Valor relacionado con la severidad de las consecuencias medioambientales del aspecto.

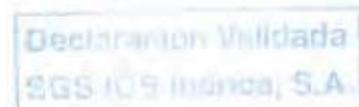
Los aspectos se jerarquizan de la siguiente forma según el resultado de la valoración total, (V_t):

Valoración	Clasificación del aspecto
$V_t \geq 8$	Significativo
$V_t < 8$	No Significativo

Los aspectos considerados significativos durante el año 2015 fueron los siguientes:

Las actividades asociadas a los aspectos mencionados han sido citadas anteriormente. Los impactos derivados de estos aspectos son los propios del consumo de los recursos naturales de fuentes no renovables, esto es el agotamiento de los recursos.

- Consumo energía eléctrica
- Consumo agua
- Consumo de gasóleo
- Consumo de propano



- Consumo de productos peligrosos vinculados con las actividades de mantenimiento y limpieza.
- Consumo de productos no peligrosos vinculados con las actividades de limpieza.
- Consumo de pinturas y barnices
- Consumo de Colas y Pegamentos
- Consumo de disolventes
- Consumo de tubos fluorescentes y bombillas.
- Reciclaje de tubos fluorescentes y bombillas.
- Reciclaje de envases RTP's.
- Generación de RSU
- Consumo de papel.
- Consumo de toners.
- Generación y reciclaje de aceite usado
- Generación de aerosoles

Para el año 2016 se ha mantenido el valor de significancia en 8 para poder controlar mejor todos los aspectos. A fecha de 23-02-2016, se han valorado como significativos directos los siguientes:

- Consumo energía eléctrica
- Consumo de gas natural
- Consumo agua
- Consumo butano
- Consumo de productos peligrosos vinculados con las actividades de mantenimiento y limpieza.
- Consumo de productos no peligrosos vinculados con las actividades de limpieza.
- Consumo de tubos fluorescentes y bombillas.
- Reciclaje residuos de envases RTP.
- Reciclaje de tubos fluorescentes y bombillas.

- Reciclaje de pilas no RTP.

Para estos aspectos ambientales se han definido objetivos vinculados y se establecen controles a través de indicadores de desempeño ambiental para la toma de acciones necesarias.

3.2. ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS

Asimismo el Hotel ha considerado los aspectos ambientales indirectos, siendo aquellos sobre los que el establecimiento no tiene pleno control de la gestión. Los criterios de valoración de los aspectos ambientales indirectos son los mismos que los aspectos directos. Se ha analizado la influencia que se puede ejercer sobre estos aspectos y las medidas a adoptar para reducir su impacto (sensibilización de proveedores, cláusulas de contrato, etc). Para el año 2015 se identificaron los siguientes:

- **Aprovisionamiento:** Se ha identificado como aspectos la generación de ruido, los posibles derrames, posibles incidentes con productos peligrosos y por ultimo los propios del transporte de mercancías.
- **Impacto de los clientes sobre el Medio:** Se han considerado como aspectos los asociados al transporte de los clientes hasta el Hotel (ruido, emisiones y consumo combustible). También se ha considerado el impacto de los turistas sobre la zona (ruidos, alteración de los espacios naturales por la presión demográfica, deterioro de espacios protegidos, generación de residuos).
- **Actividades de mantenimiento subcontratadas:** Los aspectos derivados de las actividades de mantenimiento subcontratadas son generación de ruidos, consumos de productos peligrosos derivados de actividades fitosanitarias y DDD, vertidos y residuos peligrosos.

Aspectos significativos indirectos:

- Consumo de gasóleo del transporte de mercancías.
- Emisión de gases de los vehículos de transporte de mercancías.
- Consumo de combustible del transporte de clientes.
- Emisión de gases de los vehículos de transporte de clientes.

Como medidas para minimizar dichos aspectos, se han establecido y comunicado a los proveedores y a los clientes buenas prácticas medioambientales a través de esta declaración, a través de la política y a través de unos principios de buenas prácticas expuestas en la recepción del hotel.

3.3. ASPECTOS AMBIENTALES SITUACIONES DE EMERGENCIA

Los aspectos medioambientales correspondientes a accidentes e incidentes los identificaremos de manera general como situaciones de emergencia y se evalúan en base a los siguientes criterios:

$$V = P \times C \times S$$

V: Valoración de la situación potencial

P: Probabilidad de ocurrencia del suceso considerado.

C: Capacidad de control existente (suficiencia de las medidas de control existentes para controlar las consecuencias del suceso en caso de ocurrencia).

S: Severidad de las consecuencias, en el supuesto de ocurrencia y de que se produjera pérdida de control.

Las situaciones potenciales se clasifican según:

Niveles de significancia	Clasificación del aspecto	Significancia
$V \geq 20$	Alto	Significativo
$10 \leq V < 20$	Medio	Significativo
$V < 10$	Bajo	No significativo

El Hotel también ha valorado los aspectos ambientales asociados a situaciones de emergencias potenciales. Las situaciones de emergencia son:

- Situaciones derivadas del Incendio o explosión de algún área del hotel.
- Inundación parcial del hotel.
- Fugas de gas de la zona de almacenamiento o distribución de gas.
- Derrame de gasóleo en la zona de almacenamiento o calderas.
- Rotura de envases de almacenes de Servicios Técnicos, Pisos y otros productos tóxicos o peligrosos.
- Rotura del sistema de conducción de aguas.
- Rotura de instalaciones de piscinas.
- Rotura de enfriadoras o equipos del sistema de climatización.
- Rotura de cámaras o congeladores.
- Rotura de equipos o máquinas del hotel.
- Accidente de vehículos.
- Rotura de placas solares.
- Problemas en el colector de aguas fecales.

Declaración Validada
SGS ICS Iberica, S.A.

- Problemas en el descalcificador.
- Actuación en caso de legionella.

Para el año 2015 se han identificado los siguientes aspectos ambientales potencialmente significativos, y continúan los mismos para el año 2016:

- Vertido de gasóleo y fugas de propano tras la rotura de equipos.
- Emisión de gases y generación de aceite mineral usado, por la rotura de una cámara o congelador.
- Consumo extra de producto, vertidos de productos químicos, material fuera de uso, generación de envases de RTP's y generación de envases no RTP's por la rotura de envases en almacén de pisos o servicios técnicos.
- Material fuera de uso, vertido de aguas contaminadas por la inundación.

Para minimizar las situaciones de emergencias hemos definido el P-22 Situaciones de Emergencia, el Plan de Autoprotección, cumplimiento de todos los requisitos legales en cuanto a las gestiones de instalaciones.

4. OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES

El hotel establece anualmente unos objetivos de mejora y las actuaciones necesarias para su consecución, los cuales incluyen tanto aspectos de Calidad como de Medio Ambiente. En cuanto al Medio Ambiente se han establecido los siguientes:

4.1. OBJETIVOS 2015:

1- Cambio de uso de propano y gasóleo a gas ciudad en los hoteles: H. Corona del Mar, con una reducción de costes energéticos en torno al 1%.

La obra de adecuación de las instalaciones se ha llevado a cabo, con finalización a primeros de marzo. Finalmente se dispone de suministro de gas natural desde el 23-03-15. Se realiza una comparación del 2º semestre del año 2014 propano (26.633,39€) con el 2º semestre del año 2015 (19.451,07€) y se ha obtenido un ahorro del 26,97% a nivel económico. A nivel medioambiental se ha emitido en el 2º semestre del 2015, 90,58 TCO₂ y en el 2º semestre del 2014, 157,94 TCO₂, lo que supone un ahorro del 42,65% de emisiones de gases de efecto invernadero.

2- Certificación de la Norma ISO 14064 referente a Huella de Carbono.

Finalmente se llevó a cabo la formación para el personal sobre "Cambio Climático" y "Huella de Carbono" entre finales de 2014 y principios del 2015 aprovechando la temporada baja.

Se llevó a cabo el cálculo de la Huella de Carbono con su posterior auditoría y certificación. Se ha obtenido una "Declaración de la Verificación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero bajo el estándar ISO 14064-1:2012" para las actividades de hostelería, servicios de alojamiento realizadas en las instalaciones de Hotel a fecha del 15-07-2015.

Posteriormente se ha realizado el registro en el MAGRAMA que ha quedado pendiente al año 2016.

3- Diminución de las emisiones de GEI. Disminuir y compensar el cálculo de Huella de Carbono del año 2014 un 5%.

Desde el 01-01-15 se ha cambiado la empresa eléctrica a Nexus energía renovable, siendo el 100% de procedencia de renovables, no habiendo emisiones de GEI.

Desde el 23-03-15 se ha realizado el cambio de propano a gas natural, por lo que disminuirán las emisiones al ser un combustible menos contaminante.

Meta 2:

Finalmente se llevó a cabo la plantación el 14-02-2015 de 400 ejemplares en una zona definida por el Ayuntamiento de Finestrat en el Parque Natural de Puig Campana. En la plantación participó de forma voluntaria personal del Hotel y de Grupo Hotelero.

Las emisiones de GEI del año 2014 fueron 419 TCO₂, mientras que en el año 2015 han sido de 224 TCO₂, lo que ha supuesto una disminución del 46,53%.

4.2. OBJETIVOS DE MEJORA PARA 2016

Se han establecido los objetivos que se observan en la siguiente tabla:

Nº	Objetivo	Meta	Fecha prevista de consecución de meta	Coste/Recursos
1	.Reducir al menos un 2% del total de emisiones y reducir al menos el 1% el consumo en electricidad, agua y productos químicos, con respecto al año 2015.	Puesta de diferentes medidas en instalaciones.	Oct 2016	Económicos para las inversiones.

2- COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Entendiendo Aspectos como todo elemento de la actividad, productos y servicios del Hotel que pueden interferir en el Medio Ambiente, mostramos los valores absolutos obtenidos para los aspectos durante el año 2015:

Aspecto	Consumo total	Consumo total EMAS	Producción neta	R
Consumo eléctrico	Kw/h: 1.092.755	Mw/h: 1.092,755	Estancias: 95.116	0,0114 Mwh/estancias
Consumo gas	L: 28.004	Mw/h:	Estancias:	2,041

Aspecto	Consumo total	Consumo total EMAS	Producción neta	R
propano ⁽²⁾		194.159,611	95.116	Mwh/estancias
Consumo de gasoil ⁽¹⁾	L: 92,58	Mw/h: 1.020,653	Estancias: 95.116	0,0107 Mwh/estancias
Consumo Butano ⁽³⁾	Kg: 399	Mw/h: 0,973	Estancias: 95.116	1,023x10 ⁻⁵ Mwh/estancias
Consumo Gas Natural	Kw/ h: 545.985	Mw/h: 545,985	Estancias: 95.116	5,74x10 ⁻³ Mwh/estancias
Consumo agua	M ³ : 25.124	M ³ : 25.124	Estancias: 95.116	0,266 M ³ /estancias
Consumo productos limpieza RTP	Kg: 17.517	T: 17,517	Estancias: 95.116	1,0649x10 ⁻⁴ T/estancias
Consumo productos limpieza NRTP	Kg: 2.033	T: 2,033	Estancias: 95.116	2,137x10 ⁻⁵ T/estancias
Consumo de toners y cartuchos ⁽⁴⁾	Unidades: 29	T: 0,029	Estancias: 95.116	3,0x10 ⁻⁷ T/estancias
Consumo Productos peligrosos SSTT	L: 23.499	T: 23,499	Estancias: 95.116	2,4706x10 ⁻⁴ T/estancias
Consumo Pinturas ⁽⁵⁾	Kg: 102	T:0,102	Estancias: 95.116	1,072x10 ⁻⁵ T/estancias
Consumo de disolventes ⁽⁶⁾	L: 0	T: 0,0	Estancias: 95.116	0 T/estancias
Consumo bombillas y fluorescentes bajo consumo ⁽⁷⁾	Unidades: 984	T:0,177	Estancias: 95.116	1,860x10 ⁻⁶ T/estancias
Consumo papel	Kg: 417	T: 0,417	Estancias: 95.116	4,38x10 ⁻⁵ T/ estancias
Residuos Urbanos	Kg: 216.800	T: 21,68	Pensiones: 85.927	2,523x10 ⁻⁴ T/pensiones
Residuos de envases NP ⁽⁸⁾	Kg: 3890,77	T: 3,890	Estancias: 95.116	4,090 x10 ⁻³ T/estancias
Residuos de vidrio ⁽⁹⁾	Kg: 12.114	T: 12,114	Estancias: 95.116	1,272x10 ⁻⁴ T/estancias
Residuos de	Kg: 1.220	T: 1,22	Pensiones:	1,42x10 ⁻⁵

Aspecto	Consumo total	Consumo total EMAS	Producción neta	R
aceite usado			85.927	T/pensiones
Residuos papel y cartón	Kg: 7.705	T: 7,705	Estancias: 95.116	$8,101 \times 10^{-5}$ T/estancias
Residuos de toners y cartuchos ⁽¹¹⁾	Unidades: 0	T: 0,0	Estancias: 95.116	0,0 T/estancias
Reciclaje pilas alcalinas	Kg: 28	T: 0,028	Estancias: 95.116	$2,94 \times 10^{-7}$ T/estancias
Residuos de envases RTP	Kg: 1.347	T: 1,347	Estancias: 95.116	$1,416 \times 10^{-5}$ T/estancias
Residuos de pilas RTP	Kg: 0	T: 0	Estancias: 95.116	0 T/estancias
Residuos bombillas y fluorescentes bajo consumo	Kg: 41,8	T: 0,0418	Estancias: 95.116	$4,4 \times 10^{-7}$ T/estancias

A continuación mostramos una tabla con las justificaciones de uso de unidades y factores de conversión que se podrían utilizar para cada uno de los aspectos anteriormente mencionados;

- (1) Gasóleo. 1,181 L equivale a 13,02 Mw/h. Datos obtenidos de la tabla del Miert, factores de conversión energía final- energía primaria y factores de emisión CO₂ .
- (2) Propano. 1,748 L equivale a 12,12 Mw/h. Datos obtenidos de la tabla del Miert, factores de conversión energía final- energía primaria y factores de emisión CO₂ .
- (3) Butano. 1 kg equivale 2,44 kWh/kg de gas butano. Dato obtenido de la oficina catalana para el cambio climático, edición 2015.
- (4) Consumo de toners y cartuchos. Se estima como valor medio 1 kg por unidad.
- (5) Consumo Pinturas. Equivalencia 1 kg a 1 L.
- (6) Consumo de disolventes. Equivalencia 1 kg a 1 L.
- (7) Consumo bombillas y fluorescentes bajo consumo. Se estima como valor medio 0,18 kg por unidad. Datos obtenidos de Acciona S.A.
- (8) Residuos de envases NP 0,2 kg/unidad o 20 kg/m³. Datos obtenidos de Acciona S.A.
- (9) Residuos de vidrio, 1 m³ equivale a 200 kg.
- (10) Residuos de toners y cartuchos. Se estima como valor medio 0,5 kg por unidad. Datos obtenidos de Acciona S.A.

El hotel Corona del Mar ha identificado como procesos principales:

- Servicios de Alojamiento
- Servicio de Restauración

En hostelería entendemos que la producción en el servicio de alojamiento se debe de vincular al nº de estancias/pernoctaciones y en el servicio de restauración al nº de pensiones alimenticias para dar un valor real del consumo y reciclaje que se genera en el hotel.

RESUMEN IMPACTO TOTAL ANUAL

Consumo directo total de energía.	195.737,222 Mw/h
Consumo total de energía renovable*	1.092,812 Mw/h
Gasto másico anual:	43,78 T
- Productos químicos (productos de limpieza, productos de sstt, pinturas y disolventes)	43,151 T
- Productos papelería (papel y toners)	0,45 T
- Productos iluminación	0,177 T
Consumo total anual de agua.	25.124 M ³
Generación total anual de residuos no RTP's	241,757 T
Generación total anual de residuos RTP's.	1,39 T

* Se ha obtenido los datos del informe anual generado por Prosolia, gestor de servicios energéticos, en base a la obtención de ACS en base a las placas solares instaladas en la azotea del hotel. El factor de conversión utilizado 1 Termia: 0,0002931Kw/h.

* La energía eléctrica proviene el 100% de fuentes renovables.

Los valores que se presentan desarrollados en las siguientes páginas, se han obtenido de los siguientes datos aplicando la fórmula de R (resultado)=A (consumo total)/B (producción neta).

Se muestran en unidades adecuadas a la realidad de la gestión del establecimiento que comenzó en el año 2001 y desde entonces se puede ver la evolución de muchos aspectos. Para poder analizar una evolución y para poder presentarlo en valores entendibles, se muestran en unidades como Kg y L.

- **Consumo de energía eléctrica**

El impacto del consumo de energía eléctrica es el derivado de la utilización de combustibles no renovables. El consumo de energía eléctrica en el establecimiento esta asociado a las siguientes actividades:

- Iluminación
- Climatización
- Maquinaria

A continuación mostramos el consumo eléctrico del año 2015 comparado con años anteriores. Este año 2015 se han tomado los datos de las facturas eléctricas:



Este año 2015 el consumo eléctrico ha aumentado un 1,93% en comparación con el año anterior, la variación la acusamos a que el año 2015 ha sido más caluroso que años anteriores y ha habido un mayor consumo de climatización.

- **Consumo de gasóleo**

El impacto del consumo de gasóleo sobre el medio es el derivado del uso de un combustible fósil no renovable. Dentro de una aplicación de medidas encaminadas a la preservación del medio ambiente y al ahorro de consumo de gasóleo, se instalaron placas solares para el precalentamiento del agua caliente sanitaria.

Al realizar el cambio de combustible del hotel por gas natural, sólo se computa el consumo de gas oil utilizado para el grupo electrógeno.

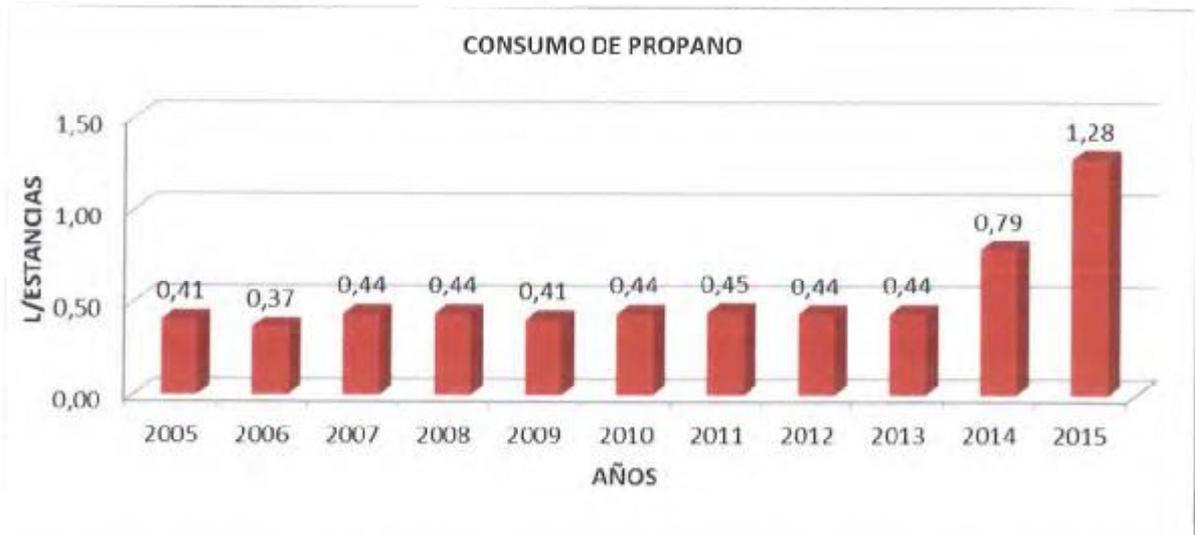
Este año sólo se contempla el consumo de gasóleo del grupo electrógeno. Se ha determinado un funcionamiento de 345 minutos (5,75h). En base a la ficha técnica el consumo es de 16,1 l/h, lo que nos da un consumo total de 92,58 l.

- **Consumo de gas propano**

El impacto del consumo de gas propano sobre el medio es el derivado del uso de un combustible fósil no renovable. El gas propano se utiliza para:

- Cocina
- Lavandería

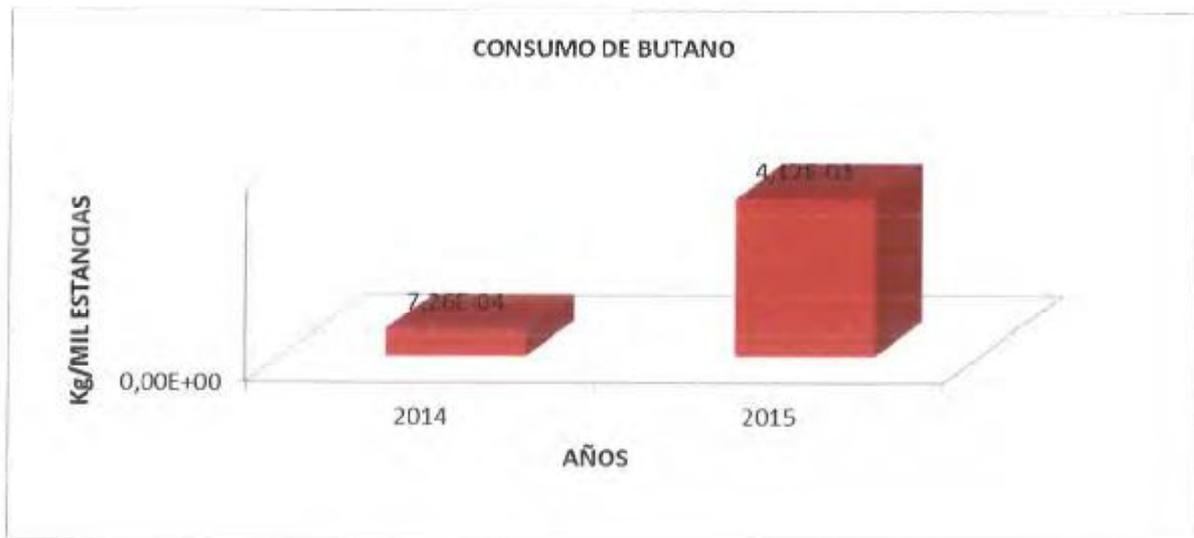
A continuación mostramos el consumo de gas propano del año 2015 comparado con años anteriores:



Durante el año 2015 se ha registrado un aumento del 62,28% debido a que los tres primeros meses del año el propano ha servido para el servicio de ACS, lavandería y cocina, mientras que los años anteriores, para el ACS se utilizaba gasóleo.

- **Consumo de butano**

Se dispone de botellas de butano para uso de las paelleras y las estufas calefactoras de las terrazas. El consumo de Butano lo computamos por bombona de butano.



El consumo de butano ha aumentado un 467% debido al uso de las estufas de terraza durante la temporada de invierno (durante el año 2014 hubo algunas estropeadas) de ahí, se deriva ese aumento en el consumo.

- **Consumo de gas natural**

Disponemos de suministro de gas natural desde el 23/03/2015. Todo el suministro del hotel se abastece de gas natural.

Se obtiene un consumo de 5,74 Kwh/ estancias, al sólo disponer del dato de 2015, no se muestran comparativas con otro año.

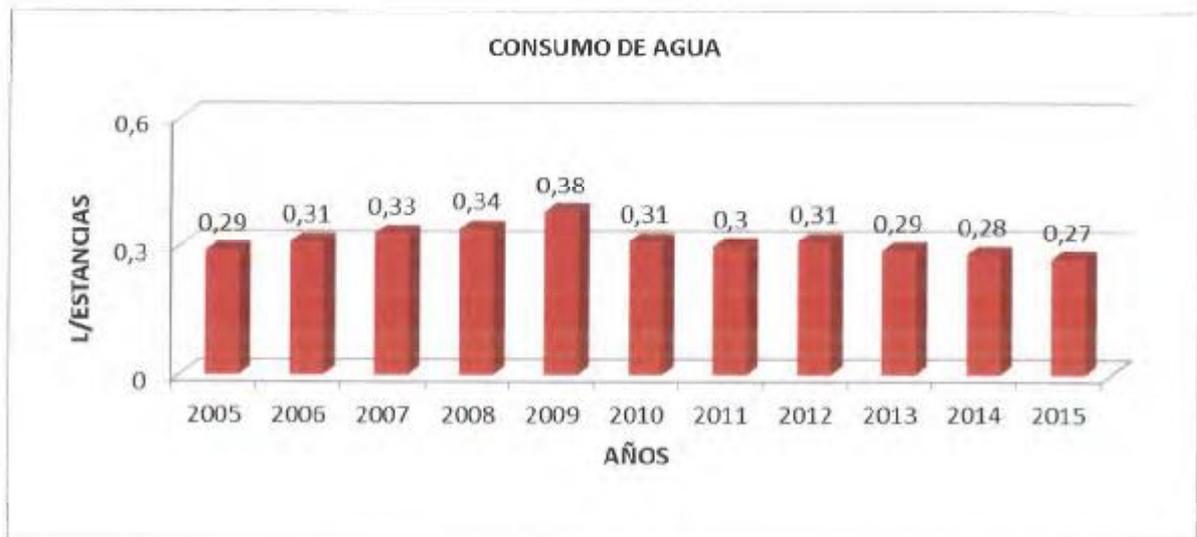
- **Consumo de agua**

Nuestra fuente de agua proviene de la red municipal pasando a un aljibe desde el que se suministra el consumo a todo el establecimiento. Este aljibe es tratado a través de un dosificador de cloro automático de forma continuada. Diariamente se controla los niveles de cloro y temperatura en los puntos terminales y se realizan las revisiones periódicas según normativa.

El impacto del consumo de agua es el derivado del consumo de un bien muy escaso en la zona, y se produce en los siguientes puntos:

- Lavandería
- Cocina
- Limpieza
- Consumo clientes
- Piscinas (Evaporación y operaciones de mantenimiento)

A continuación mostramos el consumo de agua del año 2015 comparado con años anteriores:



Se ha disminuido un 3,57% respecto al año 2014. Esto se debe a una buena concienciación del personal y a unas buenas prácticas en cuanto al uso del agua, debido en parte de la cartelería expuesta en las habitaciones.

- **Consumo productos de limpieza peligrosos y no peligrosos.**

En este apartado se consideran aquellos productos considerados peligrosos y no peligrosos por la legislación vigente cuya elaboración conlleva un impacto sobre el medio ambiente y que son utilizados para la limpieza de todo el hotel, incluyendo habitaciones y zonas comunes, zonas internas, textiles, vajilla, cristalería, cubertería y menaje.

Los principales productos peligrosos utilizados son los siguientes:

- Amoniaco
- Desengrasante
- Bactericida
- Desinfectante
- Abrillantador de vajilla
- Lavavajillas
- Blanqueante
- Detergente
- Lejía
- Anti-cal
- Neutralizante

Los principales productos no peligrosos utilizados son los siguientes:

- Suavizante
- Ambientador
- Amoniacal
- Detergente
- Abrillantador
- Jabón líquido de manos
- Limpia Metales
- Fregasuelos

A continuación mostramos el consumo de productos de limpieza peligrosos y no peligrosos:



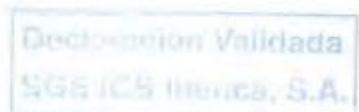
La evolución del año 2014 al 2015 se ha traducido en un descenso en productos peligrosos de un 1,43% y se mantiene el consumo de productos no peligrosos. Se observa que las formaciones realizadas acerca del uso y dosificación de los productos de limpieza, además de la concienciación del propio trabajador por usar el producto y la cantidad adecuada, hacen que se haya reducido el consumo en productos peligrosos y se mantiene el consumo de productos no peligrosos de limpieza.

En el año 2009 se detecta que los consumos de productos químicos se habían tomado en unidades y no en Kg, por lo que sólo se puede mostrar la evolución desde ese año.

- **Consumo tóner y cartuchos.**

Estos productos son utilizados por la fotocopidora del hotel (utilizada por todos los departamentos), y por las impresoras de los departamentos de recepción, bar, comedor y dirección.

A continuación mostramos el consumo de tóner y cartuchos de tinta del año 2015 comparado con años anteriores:





La variación del año 2015 con respecto al 2014 ha sido de un descenso en el consumo de toners de un 23,68 %. Desde primeros del año 2015 se ha dispuesto todo el sistema de gestión en soporte informático, y mucha de la documentación que anteriormente se imprimía, desde la implantación de los sistemas informáticos se consulta a través de los equipos dispuestos en los Departamentos.

- **Consumos Productos Piscina Peligrosos.**

Estos productos, catalogados peligrosos por la legislación vigente, se utilizan para el tratamiento del agua de las piscinas y consumo humano, incluyendo cloro, bromo, regulador del pH, anti-algas y floculante.

A continuación mostramos el consumo de productos de piscina peligrosos desde el 2009:



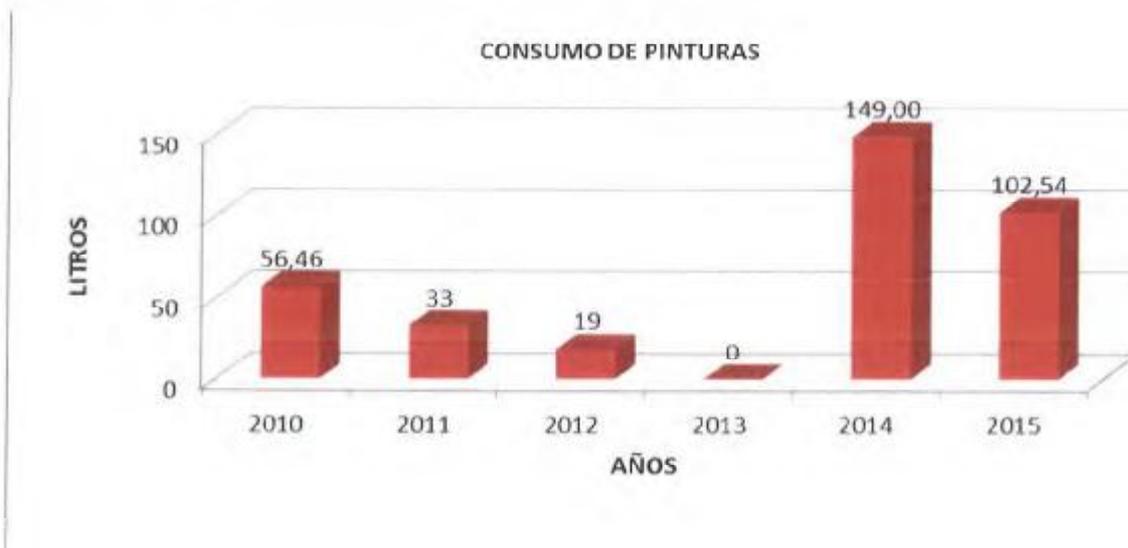
Se percibe un aumento del 46,19% correspondiente con un consumo de sal mayor que durante el año 2014, debido a una rotura en el descalcificador que ha sido el motivo de

este ascenso en el consumo de productos de piscina peligrosos. Aunque se han incorporado productos nuevos, estos no han influido en aumentar el consumo medio.

En el año 2009 se detecta que los consumos de productos químicos se habían tomado en unidades y no en L, por lo que sólo se puede mostrar la evolución desde ese año.

- **Consumo de Pinturas**

A continuación mostramos el consumo de pinturas realizado por parte de Servicios Técnicos del año 2015 comparado con años anteriores:

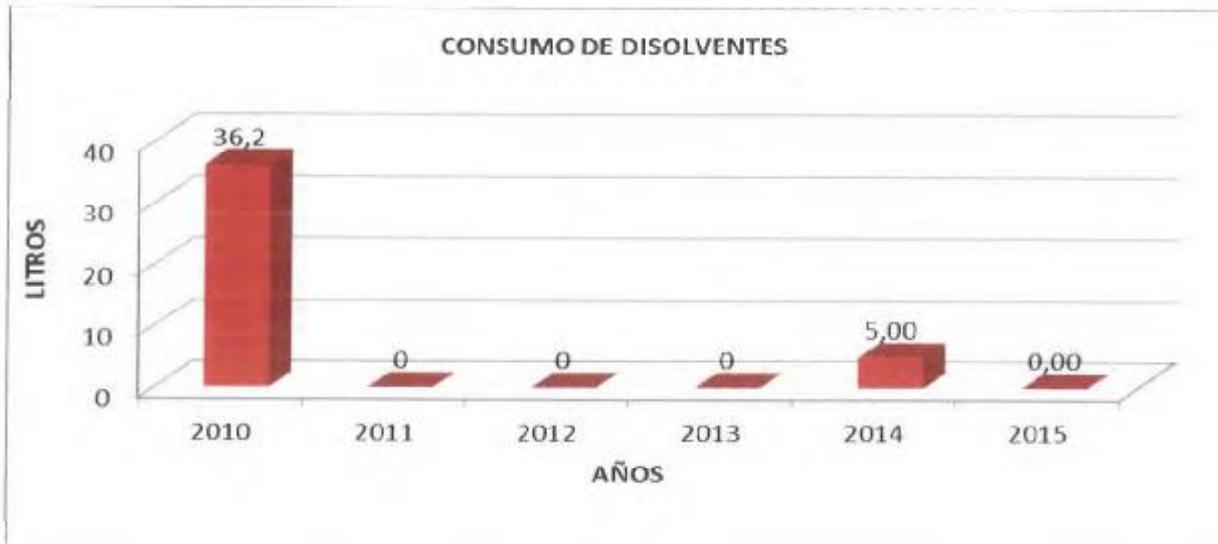


La variación del año 2015 con respecto al 2014 ha sido de un descenso del 31,18% debido a que durante el año 2014 se realizaron trabajos de pintura, este año 2015 no se ha realizado tanta reforma ni se ha necesitado de reparar tantos desperfectos.

- **Consumo de Disolventes**

A continuación mostramos el consumo de disolventes del año 2015:

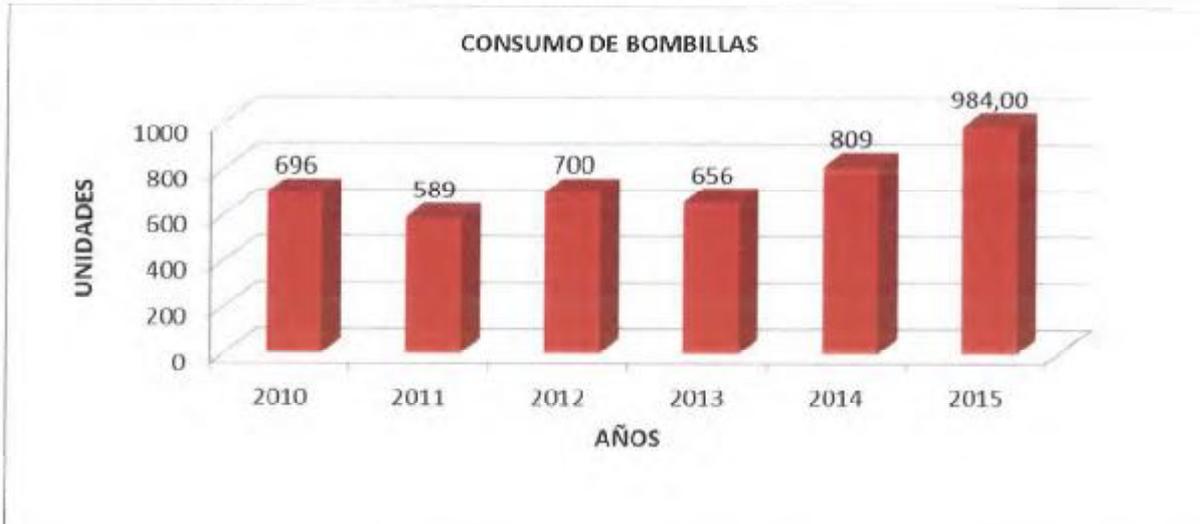
Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.



Se observa un descenso del 100% en comparación con 2014. No se ha reflejado compra de disolventes, ya que al haber menor número de reformas, con el excedente del año 2014 nos hemos bastado.

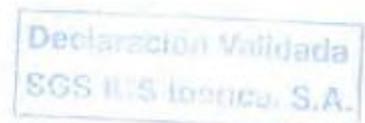
- **Consumo de Bombillas y Fluorescentes de bajo consumo**

A continuación mostramos el consumo de bombillas de bajo consumo y fluorescentes del año 2015 comparado con años anteriores:



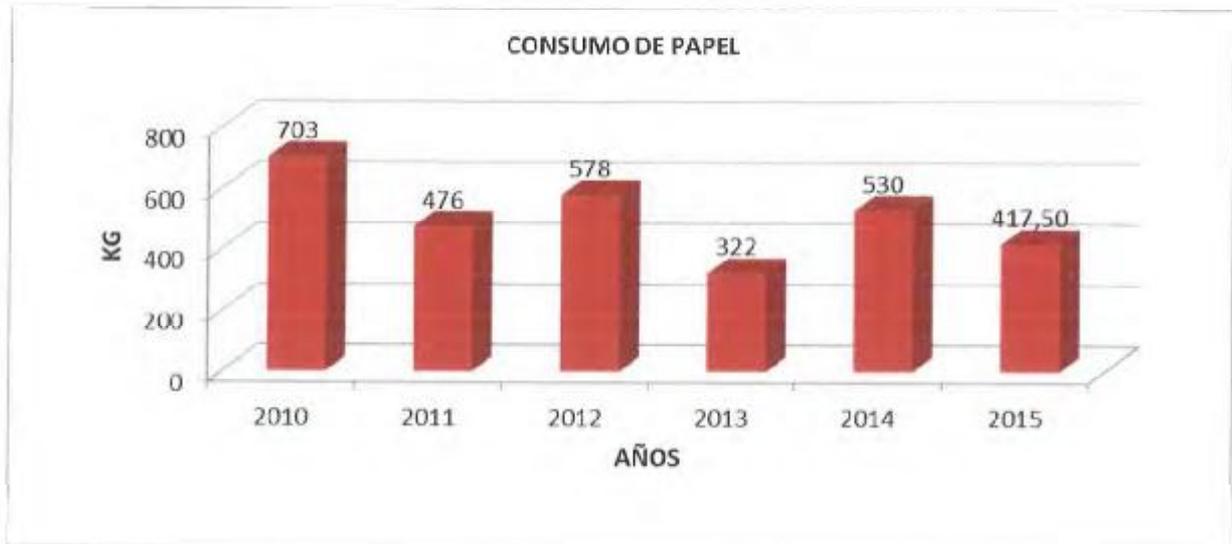
Ha aumentado un 21,63 % el consumo de bombillas y fluorescentes respecto al año 2014, se debe a una sustitución progresiva de varias zonas del hotel (terrazza de las habitaciones, zonas comunes, pasillos y habitaciones, recepción y cocina (cuarto frio).

Los datos no se relativizan con respecto a las estancias porque entendemos que el valor total nos aporta mayor información acerca de la vida útil de las bombillas y fluorescentes.



- **Consumo de Papel**

El consumo de papel va vinculado al agotamiento de un recurso natural no renovable. Hasta el año 2010 no se había contemplado el consumo de papel como un aspecto ambiental, por ello se carecen de datos de años anteriores. A continuación se muestran los resultados del año 2015 en comparación con los anteriores:



La variación del año 2015 respecto al 2014 ha sido de un descenso en el consumo del 21,23 %, debido a que en el año 2015 debido a una mejor concienciación del personal, además como ya no se trabaja en papel sino en formato informático, este papel ha ido desapareciendo.

- **Emisiones atmosféricas**

Las emisiones atmosféricas que se producen en el hotel corresponden de manera directa al consumo de combustibles fósiles, fugas de gases y equipos de extinción e indirectamente al consumo eléctrico. Además hemos realizado el Informe de Huella de Carbono que se deriva de la actividad de nuestra actividad, en donde dejamos evidencia de todas las emisiones de GEI en unidades de equivalencia de CO².

Para poder realizar un cálculo de las mismas aplicamos unos factores de conversión a los totales de consumo para obtener los valores anuales. Los datos de factor de emisiones los hemos tomado de la Oficina de Cambio Climático del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del año en curso. Con respecto a los datos de factor de emisión de luz eléctrica, se toman los datos de la empresa distribuidora



Año	Consumo Eléctrico	Consumo Gasóleo	Consumo Propano	Consumo Butano	Consumo gas natural	Fuga de gases	Extintores	Total	Total/estancia
2009	1195940*29 355.194.180	38002*2,79 106.025,58kg	37114*2,94 100.724,4kg					561,943T	0,0067 T/ estancia
2010	1148931*20 236.679.786	38282*2,79 106.806,78kg	37114*2,94 109.115,6kg					452,602T	0,0053 T/ estancia
2011	1173027*26 313.198.209	41181*2,79 114.894,99kg	41637*2,94 122.412,78kg					550,505T	0,0065 T/ estancias
2012	1249458* 300=374. 837.400 g	42526*2,79 118.647,54	41.100*2,94 120.834Kg					614,319T	0,0065T / estancia
2013	1162404* 248= 288.276.1 92 g	45631*2,79 127.310,490 kg	41.565*2,94 122.201,100					537,788T	0,0056T / estancias
2014	1058268* 0,13=137. 574,84 kg	18636*2,786 51.913,85 kg	72493*2,938 213.007,63	75*2,964 = 222,33 Kg		24,748,31	43 Kg	419 T	0,0044T / estancias
2015	1092775* 0=0	92,58*2,78 6= 257,927 Kg	28004*2,938 8=82275,7 52 Kg	398,95*2, 964= 1182,487 Kg	545985*0, 202=1102 88,970 Kg	29.870 kg	43 Kg	224T	0,0024T / estancias

Nota: El factor de conversión para la energía eléctrica se obtiene del Mix eléctrico publicado por la Oficina de Cambio Climático Catalana, excepto para el año 2014 y 2015 que obtenemos el dato de nuestro proveedor cuyo factor de emisión es 0,13 Kg CO₂/kWh, para gasóleo 2,786 kg CO₂/l de gasoil, para gas butano de 2,964 Kg CO₂/Kg de gas butano, para gas propano 2,938 kg CO₂/kg de gas propano y para gas natural 0,202 kg CO₂/ kWh.

En el apartado de fuga de gases computamos las recargas de G.E.I. que se han realizado a lo largo del año en las cámaras frigoríficas del hotel.

Computamos los extintores que contienen CO₂ en su interior.

Declaración Validada
SGS ICS México, S.A.

La reducción de este año 2015 en cuanto a las emisiones de CO₂/ estancia es debido; al cambio de la electricidad por energías renovables y al cambio de combustibles fósiles por gas natural.

- **Ruido**

El impacto del ruido generado por el hotel son las molestias causadas en el entorno por la contaminación acústica. Las principales actividades generadoras de ruido del Hotel son actividades de animación, Maquinarias y Mantenimiento, viniendo controlados por la Ley 7/02, de 3 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Protección contra la Contaminación Acústica Ordenanza municipal 3 de Benidorm, de protección contra la contaminación acústica y vibraciones del 22 de diciembre del 2006.

A continuación mostramos los valores obtenidos en la auditoría acústica realizada en marzo 2006:

Medida	Nivel sonoro dB(A)	Ordenanza municipal	Ley 7/2002
	LAeq		
Punto 1 Diurno 20:00 hs 08/03/06	61,2*	65	55
	62,3*	65	55
	59,9*	65	55
Punto 2 Diurno 20:00 hs 08/03/06	52,4	65	55
	52,7	65	55
	51,5	65	55
Punto 3 Diurno 20:00 hs 08/03/06	53,2	65	55
	51,7	65	55
	51,6	65	55
Medida	Nivel sonoro dB	Ordenanza municipal	Ley 7/2002
	LAeq		
Punto 1 Nocturno 22:50 hs 08/03/06	56,3 *	55	45
	57,7 *	55	45
	56,4 *	55	45
Punto 2 nocturno 22:59 hs 08/03/06	50,6*	55	45
	51,9*	55	45
	50,0*	55	45
Punto 3 Nocturno 23:13 hs 08/03/06	47,1*	55	45
	47,3*	55	45
	46,7*	55	45

* En todas las mediciones realizadas en el año 2006, se observa que el ruido del tráfico y la cercanía a la playa del establecimiento hacen difícil de discriminar con respecto a la actividad del hotel, según las conclusiones establecidas en el último informe de auditoría acústica de 2006, realizado por la empresa SGS cuyo número de inscripción como empresa colaboradora de la Consellería de Medio Ambiente 25/ECMCA.

Por estas circunstancias determinados que no son necesarias realizar nuevas auditorías sonoras, en caso de no haber modificaciones de la actividad.

• Vertidos

El impacto derivado del vertido es la contaminación de las aguas. Los principales focos de vertidos son aguas sanitarias, lavandería y cocina. Dichas son vertidas al colector municipal para su tratamiento en la depuradora (EDAR).

El Hotel debe de realizar análisis anuales de vertidos en base a la Ordenanza municipal reguladora de los vertidos de aguas residuales del 12 de septiembre del 2008. En el análisis realizado en el 2009 no se tuvieron en cuenta todos los parámetros definidos por la ordenanza por error al interpretar la legislación.

El día 12 de Febrero del 2015 se realiza la toma de muestras de agua de vertido, por parte de la empresa Proaguas Costablanca. A continuación se presentan los valores obtenidos:

CARACTERÍSTICA	CRITERIO LEGAL	VALOR 2009	VALOR 2011	VALOR 2012	VALOR 2013	VALOR 2014	VALOR 2015
pH	5.5-9	8,71	7,9	9,3	7,31	7,41	7,64
Conductividad ($\mu\text{S}/\text{cm}$)	3.000	1222	1149	604	1475	1094	*
Sólidos suspensión mg/l	500	89	<5	146	35	138	112
Materia sedimentable ml/l	15		<0,1	5	<0,1	9	8
Detergentes (mg/l)	6	0,9	9,7	3,0	<0,05	3,4	0,15
DQO (mgO_2/l)	1.000	375	924	385	406	425	272
DBO5 (mgO_2/l)	500	220	725	130	100	280	210
Cloruro (mg/l)	700	159	124	63	239	126	166
Fósforo total ($\text{mgPO}_4/1$)	30 mg/l	4,72	3,4	3,9	6,29	7,28	11,3

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

Sulfatos (mg/SO ₄ /l)	400	242	95	83	259	299	357
Sulfuros (mg/l)	2	---	<0,40	<0,40	0,120	<0,1	<1
Nitrógeno Amoniacal (N-NH ₄ mg/l)	25	2,5	16,1	5,4	59,65	12,4	26,3
Nitrógeno Nítrico (N-NO ₃ mg/l)	20	1,29	<0,1	0,11	0,685	<0,22	<0,23
Nitrógeno Kjeldahl Total mg/l	80	13,45	12,3	<1,0	50,44	75,1	139,5
Dureza (mg CO ₃ Ca/L)	----	225,9	27	71	----	----	
Aceltes y grasas (mg/L)	100	20,4	49	26	22,2	13,3	2,5
Color (und.Pt-CO)	---	8	95	84	----	----	
Plaguicidas mg/l	0,1	---	---	--	0,652	<0,0034	<0,0034
Toxicidad (U.T.)							4,5 UT

*No medido por error. En 2016 se ha realizado la analítica y el parámetro se encuentra dentro del límite de la normativa.

Los resultados obtenidos evidencian que el nitrógeno amoniacal se encuentra ligeramente por encima de los valores límites. Tras realizar varias valoraciones llegamos a la conclusión que es debido al incremento de orinas de clientes en las aguas residuales ya que la muestra es tomada a las 08:40.

• Biodiversidad

El Hotel Corona del Mar, se encuentra ubicado en una zona urbana en el centro del municipio de Benidorm, por ello no se ha considerado disponer de ningún indicador relacionado con la biodiversidad, pues la actividad del alojamiento no tiene un impacto directo sobre el mismo.

• Residuos urbanos

El impacto de estos residuos es la ocupación y contaminación del suelo y la contaminación de las aguas.

Los residuos urbanos son generados principalmente en cocina, comedor, bar y limpieza en general. La gestión de los residuos sólidos urbanos viene regulada por la Ley 22/2011, del

28 de julio del 2011, de residuos y suelos contaminados y Ley 10/2000 de 12 de diciembre de Residuos de la Comunidad Valenciana.

A continuación mostramos los datos de residuos urbanos generados del año 2015 comparado con el año anterior:



La variación del año 2015 con respecto al 2014 es de un descenso del 5% debido a una mejor gestión de los demás residuos, se genera menos cantidad de RSU.

- **Residuos inertes**

Los residuos inertes se presentan en unidades porque son retirados a través del servicio de recogida de enseres del ayuntamiento, por lo que no es posible su pesaje ni justificantes de dichas retiradas.

Se computan la retirada de enseres debido a las roturas típicas del uso cotidiano y el trabajo del hotel.

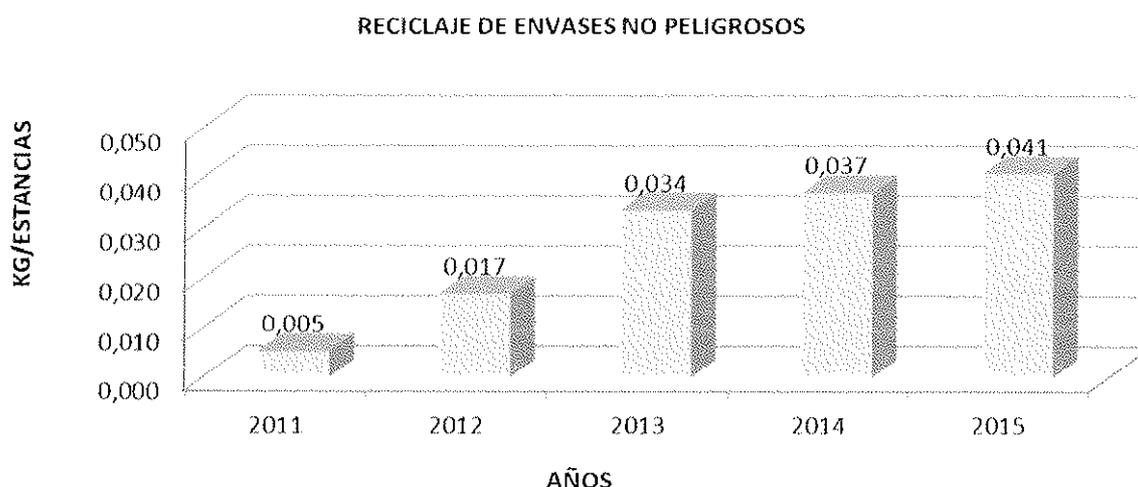
	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
Tapiflex		17	31	27	4	4
Sillas de plástico	20	2	13	20	14	13
Palets de madera		4	21	7	7	4
Mesas de plástico			2	2		2
Camas					4	
Tableros					9	1
Sillas de aluminio		2	10	5	6	
Sombrillas	2	3	10	16		
Hamacas					11	
Varios	7	16	7	5		
Maquinaria (mini bar, focos terraza, monitor)	2		3		4	86
Colchones, somier, canapés,	43	4			5	5

camas						
Cristal	34	1				
Cabeceros	129					
Unidades de lencería	76					
Sofás	62					
Escritorios	46					
Mesas	34					6
Accesorios cuartos de baño (grifos, barras de cortina)					78	136

• **Reciclaje Envases No Peligrosos**

El impacto de estos envases depositados en contenedores es mínimo pues se aplican los principios de las 3R: reducir, reutilizar y reciclar. El impacto derivado de este aspecto es la saturación de plantas de reciclaje.

A continuación mostramos los datos de envases y plásticos generados del año 2015 comparado con años anteriores:



La variación del año 2015 con respecto al 2014 ha sido de un aumento del 10,56%. Se observa una buena concienciación del personal, de ahí a que se segrega y recicle mejor todos los residuos.

• **Reciclaje de vidrio.**

El impacto de estos envases depositados en contenedores es mínimo pues se aplican los principios DDD, siendo su impacto la saturación de plantas de reciclaje.

A continuación mostramos los datos de residuos de vidrio generados y reciclados durante el año 2015 comparado con años anteriores:



Durante el año 2015 se ha reciclado un 5,39% más que en 2014. Este aumento se debe a una mejor segregación del vidrio de todos los departamentos involucrados, además de que las pensiones alimenticias han aumentado respecto al año anterior.

- **Aceite de cocina usado.**

El impacto de este residuo es contaminación de aguas por vertido. Es por ello que se gestiona a través del gestor *Bio Aceite S.L.U 770/RT/RNP/CV y 1037/a/RNP/CV*.

A continuación mostramos los datos de aceite de cocina generados del año 2015 comparado con años anteriores:



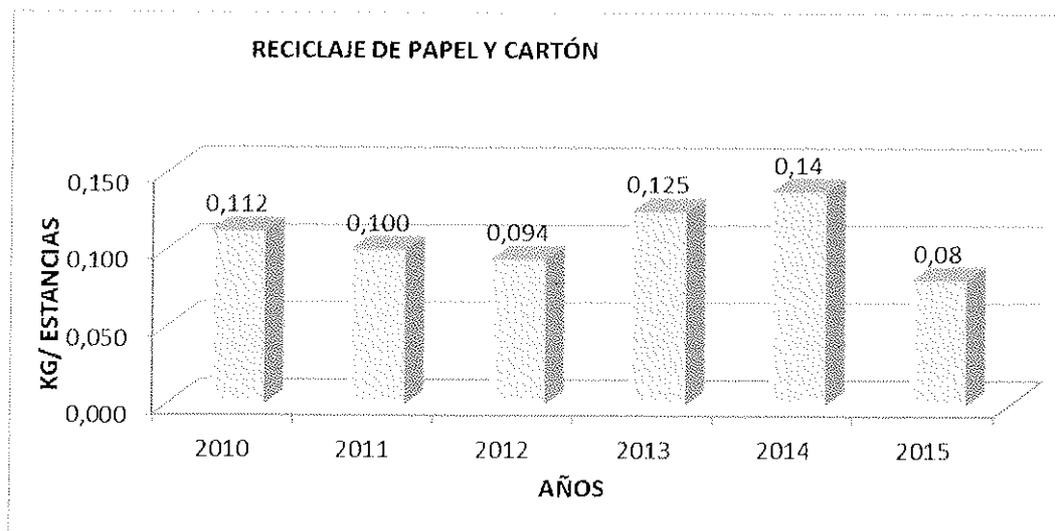
Este año 2015 ha habido un descenso del 8,64%. Este descenso se debe a que todos los meses se modifica la rueda de menú, esto origina cambio en las formas de cocinar que dan como resultado variaciones de consumo y a su vez reciclaje de aceite.

- **Residuos de papel y cartón.**

Declaración Validada
SGS ICS Iberica, S.A.

El papel y cartón tienen un impacto en la saturación de vertederos y contaminación de suelos, que minorizamos al reciclarlo a través del gestor *Recuperaciones Vives S.L.* 1536/A/RNP/CV, 374/T/RNP/CV y 929/RT/RNP/CV.

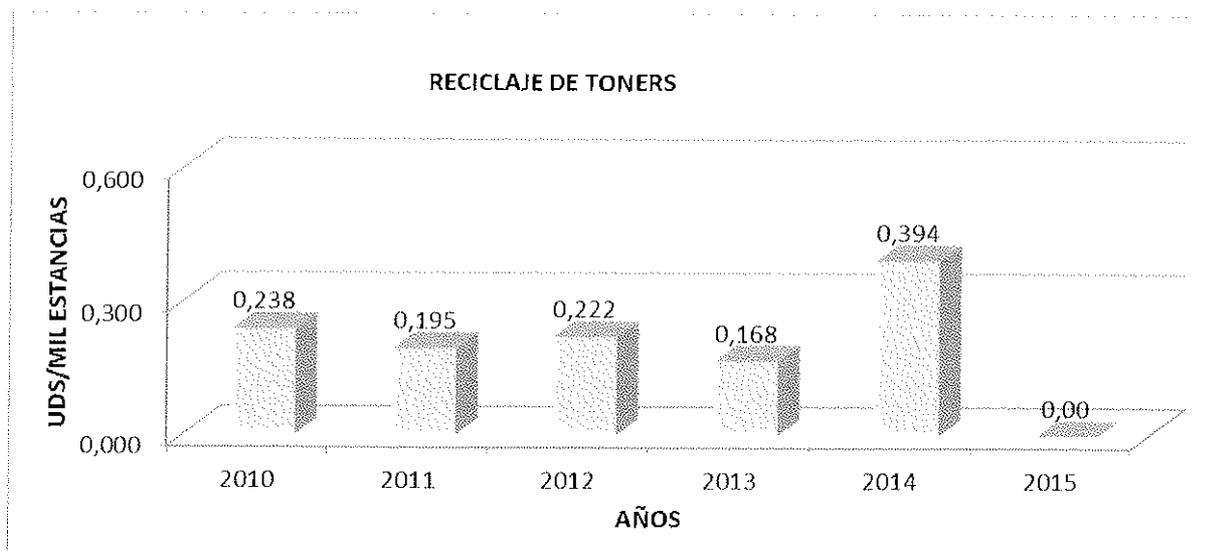
A continuación mostramos los datos de residuos de papel y cartón generados del año 2015 comparado con años anteriores:



La variación del año 2015 con respecto al 2014 ha sido de un descenso del 41,30 %. Desconocemos los motivos de tal descenso, por eso para este 2016 se ha creado un registro de las balas diarias que se realizan en la compactadora para conocer si hemos podido tener algún robo de cartón en el Hotel.

- **Reciclaje de Toners**

En el año 2010 se puso en marcha el control de este aspecto ambiental. A continuación se muestran los datos comparando los cuatro últimos años:

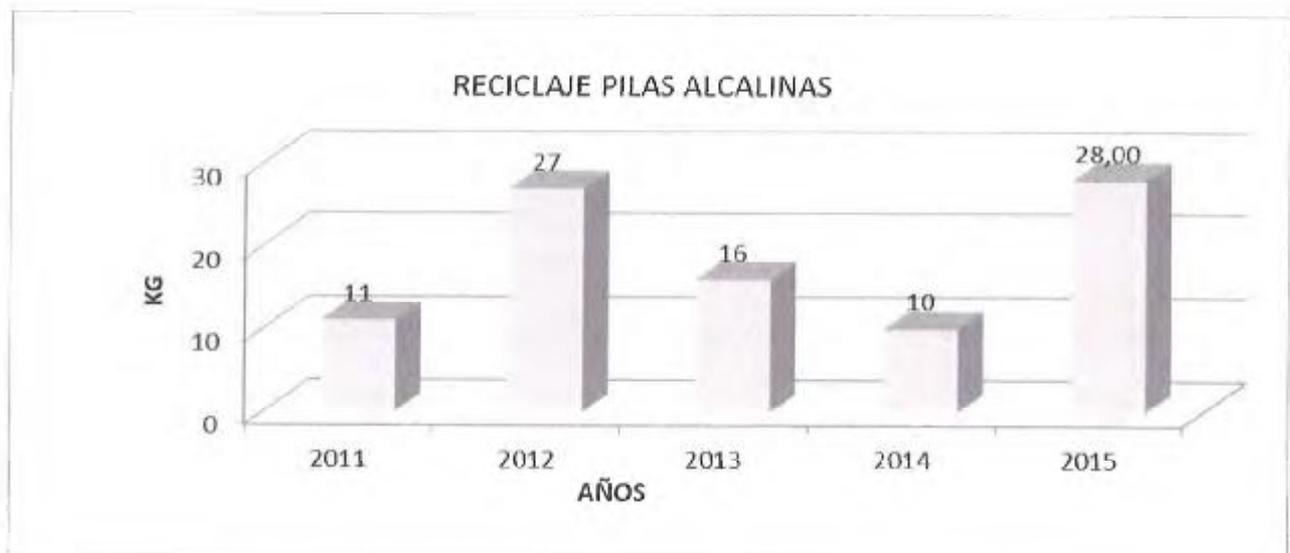


No se observa reciclaje de toners por parte de la empresa, debido a un error, no se realizó la retirada anual. En enero del 2016 se han retirado 41 toners, mientras que la última retirada fue de 36 en diciembre del 2014, por lo que se ha reducido el reciclaje de manera considerable, en parte porque se ha reducido las impresiones y el consumo de papel.

Los toners se gestionan a través de Biotoner & Sistemas Ecológicos S.L. un gestor de la comunidad de Madrid, cuyo nº de registro es: 13G04A1400004305D.

- **Residuos de pilas alcalinas.**

Las pilas alcalinas se gestionan separadas del resto de pilas RTP desde el año 2011. El impacto que ellas tienen en el medio ambiente es contaminación de aguas y suelos. A continuación mostramos los datos de 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015:



Durante el año 2015 la gestión de las pilas ha sido contratada al gestor *Safetykleen* nº 030/RTA/RTP/CV y 652/RT/RTP/CV. El gestor ha separado las pilas entre RTP's y no RTP's. Además se ha dado más difusión al contenedor de retirada de pilas que se encuentra accesible a todos los usuarios del hotel por lo que no podemos valorar los motivos del 180% que se ha producido.

Residuos peligrosos

Al impacto sobre el medio mencionado en los residuos sólidos urbanos se le añaden los derivados de las características de cada residuo peligroso (toxicidad, inflamabilidad, etc.).

Los residuos peligrosos son generados principalmente por actividades de limpieza y mantenimiento, correspondiendo con los envases de los productos. A continuación se

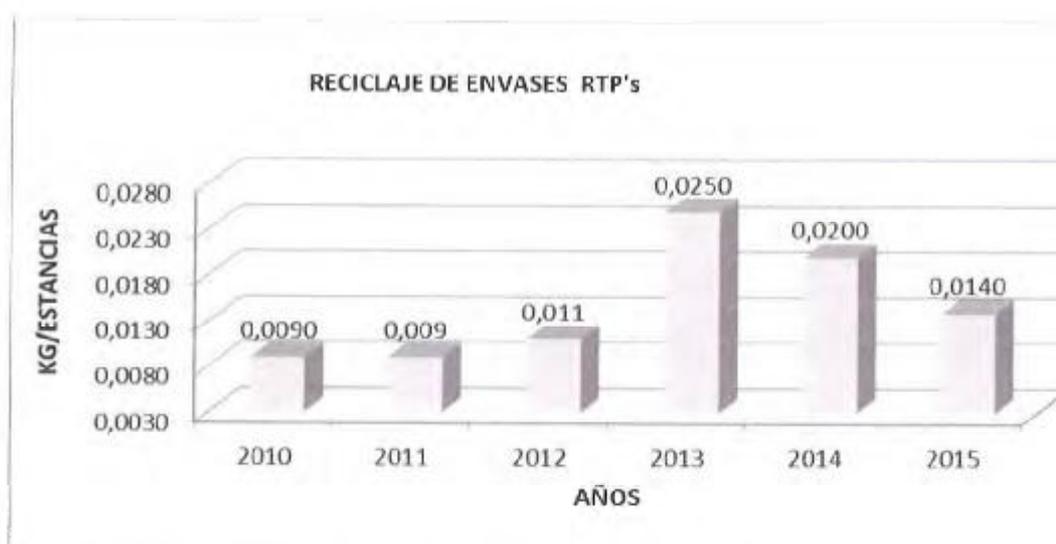
muestra los resultados de la entrega de productos peligrosos entregados a un gestor autorizado en el año 2015:

- **Reciclaje envases tóxicos peligrosos**

En el año 2010 se puso en marcha por parte de la Dirección del hotel una nueva sistemática de control de la retirada de los envases tóxicos y peligrosos, a través del transportista *Joaquín Lerma S.A. n° 138/TP/CV* y gestor *Ambeco Servicios Medioambientales S.L. n° 602/RT/RTP/CV* para los residuos de envases tóxicos y peligrosos de garrafas de productos químicos. Por ello sólo presentamos datos desde el 2010.

A finales del año 2011 se ha cambiado a *Joaquín Lerma S.A.* por el gestor *Safetykleen n° 030/RTA/RTP/CV* y *652/RT/RTP/CV* para la gestión de envases plásticos y metálicos (código LER 150110 y continuamos trabajando actualmente con ellos.

Por otro lado *Morlo S.L.* gestiona unos envases de productos peligrosos correspondientes a garrafas de plástico compact y ecocompact adquiridos a Proquimia con n° *B78/458650/MD/21/05089*.



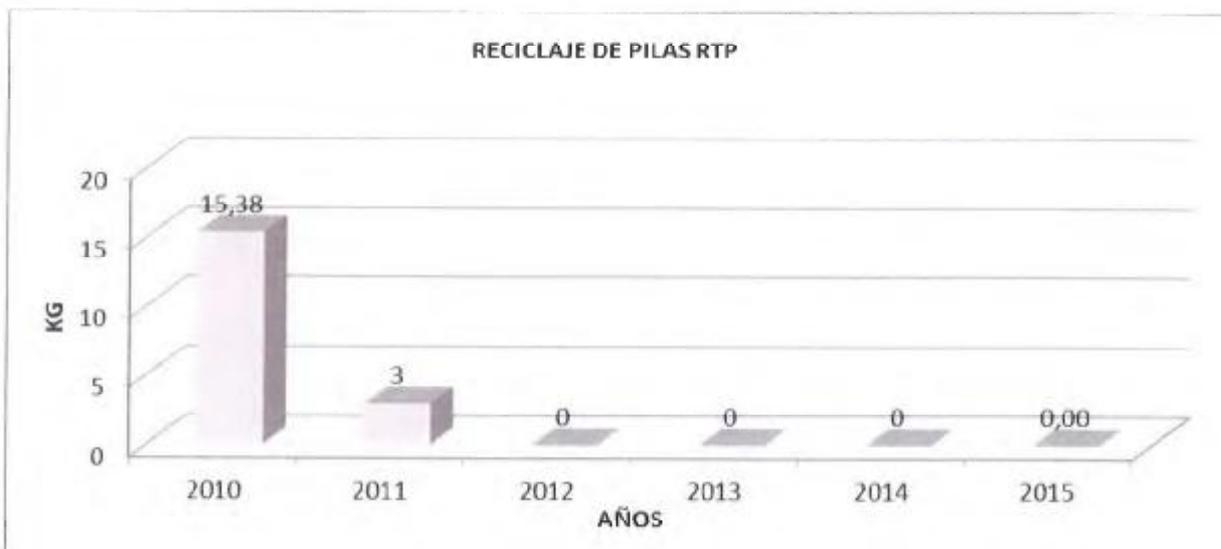
Se observa un descenso de un 30% debido a la mejor segregación de los envases.

Los motivos de este descenso han sido que se han utilizado menos productos de servicios técnicos, además se ha realizado una mejor segregación, ya que, hasta el año 2014 computábamos como peligrosos aerosoles y envase con el símbolo de ecocombres y durante este año los hemos separado correctamente.

Los residuos de envases de pinturas y barnices se gestionan a través del Ecoparque y se referencian posteriormente.

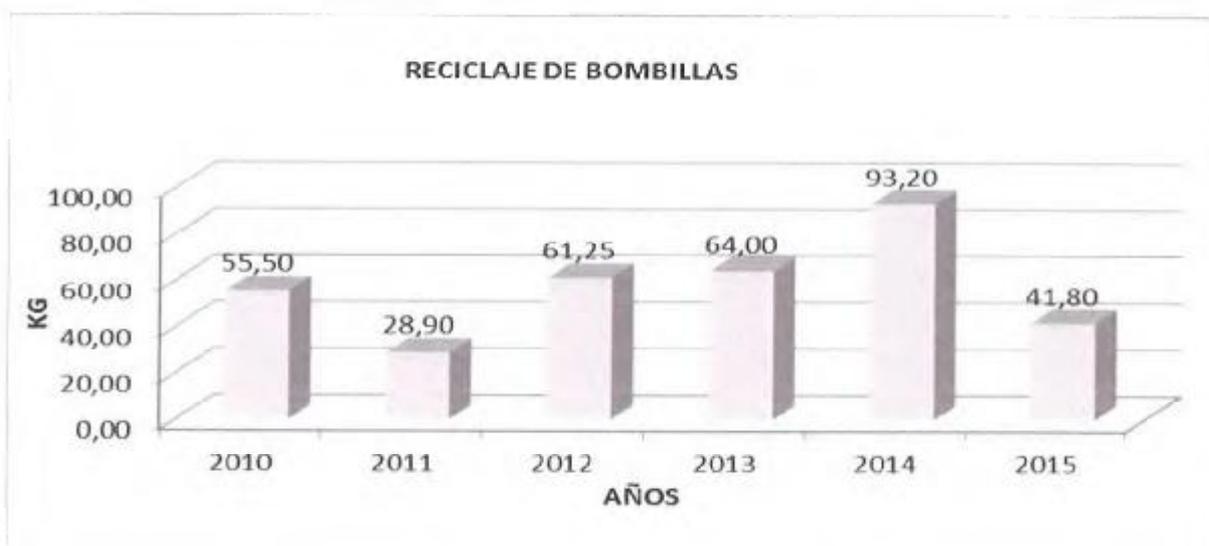
- **Reciclaje de Pilas**

El reciclado de pilas en el hotel se lleva a cabo a través de un contenedor disponible en el hall de recepción. En este recipiente se depositan las pilas utilizadas para los mandos a distancia de las habitaciones del hotel, las cerraduras de las habitaciones, así como las pilas utilizadas por los clientes del hotel para su propio uso, en base al Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos.



Durante el año 2015 la gestión de las pilas ha sido contrato al gestor *Safettykleen* nº 030/RTA/RTP/CV y 652/RT/RTP/CV. El gestor ha separado las pilas entre RTP's y no RTP's. Hasta el momento nosotros las gestionábamos a través del ecoparque, por lo que contabilizamos todas las pilas sin realizar segregación, esto ha dado lugar a un espectacular descenso de las pilas RTP's.

- **Reciclaje de Bombillas y tubos fluorescentes**



Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.

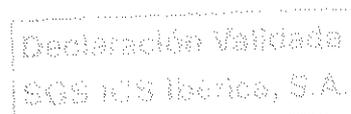
En el año 2015 se ha reciclado un 55% menos que en el 2014. Esto se debe a que se han realizado menos sustitución de luminarias, ya que en el año 2014 se sustituyeron iluminarias incandescentes por leds en habitaciones, pasillos y alguna zona común..

La gestión de estos residuos se realiza a través del gestor autorizado Vaersa a través del sistema integrado AMBILAMP.

3- MEJORAS DEL COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL

El Hotel Corona del Mar, inaugurado en 1.998, adoptó desde su apertura y previamente a la implantación del Sistema de Gestión Medioambiental, toda una serie de medidas encaminadas a mejorar su comportamiento medioambiental. Se ha mejorado de manera continua realizando actualmente las siguientes actuaciones entre las que destacan:

- Recogida por gestor autorizado de RTP's.
- Instalación de interruptores en las correderas de las terrazas para corte del aire acondicionado.
- Instalación de equipo de compensación de energía reactiva.
- Sistema eléctrico de bajo consumo en todo el hotel, habiendo leds en recepción y zonas comunes.
- Sanitarios y equipos de aseos con reductor de consumo.
- Cristalería de tipo "Climalit" con doble cristal y cámara de vacío para ahorro de energía y reducción de ruido.
- Puerta de entrada automática en hall para evitar pérdidas de energía.
- Instalación de caldera de alto rendimiento con acumuladores aislados.
- Instalación de lavandería de alto rendimiento.
- Horno convección-vapor con sistema de control electrónico y de reducción de consumo.
- Aislamiento térmico de instalación de columnas de calefacción y ACS.
- Ascensores con maniobra Triplex de memoria de parada.
- Interruptores automáticos en escalera de servicio.
- Grifos, seca manos y urinarios con sistema de detección de presencia.
- Luces de los aseos de las zonas nobles con sistema de detección de presencia.
- Instalación de placas solares.



El sistema de gestión ambiental evoluciona día a día y la empresa pone en marcha determinadas mejoras para ser más eficientes cada año, a continuación se nombran algunas de las realizadas a lo largo del año 2015:

- Economizador de agua para las duchas (perlizadores). Se estima una reducción anual de 4.676 Kg CO₂, con una disminución de un 0,8% del consumo de agua anual (dato de ahorro estimado por el fabricante, pendiente de verificar a lo largo del 2016).
- Cambio de secadora por otra más eficiente y de mayor capacidad de carga.
- Clorador automático fuera del cuarto de calderas.
- Cambio de luces de bajo consumo de los balcones por luminaria led.
- Cambio de tubos fluorescentes de bajo consumo por luminaria led (se llevan realizadas ya 6 plantas del hotel).
- Cambio de iluminación en el comedor, los "ojos de buey" por luminaria led.

4- REQUISITOS LEGALES

En relación con la legislación ambiental vigente aplicable, el Hotel Corona del Mar cumple entre otros los siguientes requisitos:

- Dispone de Licencia de Apertura.
- Anualmente se realiza análisis de aguas de vertido y se realiza mensualmente el pago del canon de vertidos.
- Gestiona adecuadamente los residuos peligrosos que genera a través de un gestor autorizado, Safety Kleen.
- Segrega los residuos, separando cartón, plástico, vidrio y aceites vegetales de cocina.
- Realiza las actividades de mantenimiento tanto internas como externas de sus instalaciones exigidas por la legislación de seguridad industrial.
- Realiza las inspecciones periódicas por organismo de control autorizado de los equipos e instalaciones que legislación requiere.
- Revisiones de sistema de detección y extinción de incendios conforme a la Ley.
- Tiene implantado un Sistema de higiene hídrica que cumple con los requisitos de la legislación vigente en materia de prevención de la legionelosis.
- Análisis mensual de agua piscina interior y exterior, para valorar la calidad del agua.
- Desinfección y análisis para el control de legionella en ACS, AFS y piscina.

5- NOMBRE Y N° DE AUTORIZACIÓN

La presente Declaración Ambiental se ha realizado con los datos recabados hasta Diciembre de 2015.

Los datos de la Declaración Ambiental son validados anualmente por un verificador ambiental acreditado.

El verificador ambiental acreditado por ENAC es SGS ICS Ibérica, S.A., con el código ES-V-0009.

El periodo de validez de esta Declaración es de un año a partir de la fecha de validación. 23 JUN. 2016


SGS ICS Ibérica, S.A.

Declaración Validada
SGS ICS Ibérica, S.A.